



ASPIRACIONES PARLAMENTARIAS EN EL HORIZONTE

CONCEJO MUNICIPAL DE LA SERENA SE DESMANTELA

Ayer, cuando se esperaba que se definiera la suplencia de Roberto Jacob, cuatro concejales anunciaron su renuncia al cargo para “asumir nuevos desafíos”. Abogada explica que el TER deberá designar a los reemplazos pese a estar en la recta final del periodo. 4

EN SU SEGUNDO TIEMPO

ALCALDE DE COQUIMBO PREPARA CAMBIOS 7

HELICÓPTERO LLEGARÍA EL 2025

28 NUEVAS PATRULLAS POLICIALES PARA LA ZONA 6



LARGAS FILAS PARA EXCUSARSE DE REALIZAR SERVICIO MILITAR 5

LIONEL VARELA



POR PROTESTA DE LA DGAC AL MENOS 11 VUELOS FUERON CANCELADOS EN AERÓDROMO 12 y 13

PREOCUPAN EN LA REGIÓN

MÁS DE 300 CASOS DE AGRESIONES AL PERSONAL DE SALUD 8

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



EN LO QUE VA DE AÑO SE REGISTRAN 79 CASOS

Nueva dosis protegerá a los niños y niñas contra la meningitis

EQUIPO EL DÍA / Coquimbo

Hasta el CESFAM de Tierras Blancas en Coquimbo llegaron las autoridades de salud, para informar la incorporación de la dosis de refuerzo de la vacuna meningocócica recombinante serogrupo B al Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI).

En la Región de Coquimbo esta estrategia comenzó a implementarse el 1 de noviembre y será administrada de forma gratuita a los lactantes de 18 meses de edad que cuenten con su esquema primario de dos dosis de esta vacuna, administradas a los 2 y 4 meses de edad.

Al respecto, el seremi de Salud de Coquimbo, Alexis Valenzuela valoró la estrategia de vacunación. "Este esfuerzo que ha hecho el gobierno del Presidente Gabriel Boric Font, es para mantenernos

La vacuna ayuda a prevenir enfermedades, hospitalizaciones e incluso muertes por esta enfermedad.

cada vez más saludables. Se trata de una enfermedad que puede resultar letal y que en años anteriores cobró la vida de muchas personas y dejó a otras con secuelas. Hoy tenemos vacunas, y las vacunas salvan vidas", indicó la autoridad.

Esta vacuna ayuda a prevenir enfermedades, hospitalizaciones e incluso muertes por el virus que causa la meningitis. Así lo explica, Felipe Díaz, referente del Servicio de Salud Coquimbo, quien señaló que "la meningitis es una enfermedad bacteriana que provoca la inflamación de la médula y del cerebro.



Todos los niños mayores de 18 meses podrán vacunarse.

CEDIDA

Se caracteriza por una fiebre alta e incluso puede causar las muertes en los niños", señaló el profesional de salud.

Esta estrategia de inmunización se implementará en todos los vacunatorios de los centros de salud de la región. Fabiola Araya, jefa del Departamento de Salud de Coquimbo explica cómo se realizará la estrategia en la comuna puerto. "Nosotros vamos a tener a disposición esta vacuna, que es un refuerzo para el esquema que reciben los niños nacidos a contar del 1 de mayo de 2023. Por lo tanto, los padres y las familias pueden acercarse a todos nuestros vacunatorios de la comuna para que puedan inmunizar a sus hijos

y prevenir todas estas enfermedades infecciosas, incluyendo la meningitis", indicó.

La nueva dosis fue bien recibida por las familias durante la jornada de vacunación en el CESFAM de Tierras Blancas.

Mario Ortiz, padre de una de las lactantes, decidió vacunar a su hija contra la meningitis, "porque es necesario. A pesar de que los bebés lloran mucho y todo, es un proceso necesario, ya que los protege y es un beneficio a largo plazo, porque más adelante ya estarán protegidos", sostuvo.

Durante 2023 se confirmaron 65 casos y al año 2024, se han confirmado 79 casos.

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Cada 14 de noviembre se conmemora el Día Mundial de la Diabetes, una fecha que busca concientizar sobre el impacto de dicha patología que afecta a millones de personas en el mundo. Según la Organización Panamericana de Salud (OPS), esta enfermedad metabólica crónica se caracteriza por los niveles elevados de glucosa en la sangre (azúcar), que, con el paso del tiempo, conduce a daños graves en el corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios.

Sin duda alguna, la diabetes es una de las enfermedades metabólicas que conlleva mayores secuelas. "Entre ellas, hay una mayor incidencia de enfermedades o de eventos agudos cardiovasculares; es decir, los diabéticos tienen una mayor probabilidad de sufrir infartos o ataques cerebrovasculares. Por otro lado, también genera un deterioro en todos los órganos, por ejemplo en el riñón, desarrollando una enfermedad renal crónica o insuficiencia renal crónica de forma progresiva", indicó el doctor Andrés Cifuentes, asesor de ciclo del adulto y enfermedades cardiovasculares de la subdirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Coquimbo.

Los factores de riesgo para desarrollar diabetes están dados principalmente por los estilos de vida poco saludables, asociados a sedentarismo, obesidad,

En la Región de Coquimbo son más de 40 mil personas las que padecen un diagnóstico de esta enfermedad.

una dieta poco saludable, tabaquismo, falta de actividad física, entre otros. Es por esto que, para la prevención de la diabetes, hay que modificar la rutina diaria mediante buenos hábitos, alimentación balanceada y constante ejercicio.

Asimismo, el médico asesor hace hincapié en que "el bienestar de un paciente diabético tiene que ver con la actividad física, con el control de todas sus enfermedades cardiovasculares: hipertensión, hipotiroidismo y los exámenes de rutina. Pero además con la alimentación, la disminución del estrés, y entre otros estilos de vida saludables que determinan efectivamente de que se detenga o que no avance la enfermedad".

O ATAQUES CEREBROVASCULARES

Diabéticos tienen mayor probabilidad de sufrir infartos



El corazón, los vasos sanguíneos, los ojos, los riñones y los nervios son algunos de los órganos más afectados por la diabetes.

CEDIDA

¿CUÁLES SON LOS TIPOS DE DIABETES?

Existen tres tipos de esta patología: tipo 1, tipo 2 y gestacional. La diabetes tipo 1 es una afección crónica que es más frecuente entre los niños y adolescentes. En ella, el páncreas produce poca

insulina o no la produce. Al contrario, la diabetes tipo 2 se produce más en los adultos y está ligada a la obesidad o el sobrepeso, al igual que la mala nutrición y la falta de actividad física. Por último, la diabetes gestacional, la cual es una complicación del embarazo que suele desaparecer tras dar a luz.

OPINIÓN

Buscadores de Inteligencia Artificial: ¿rival o complemento de Google?

Tomás Ruz Hidalgo,
SEO & Content Writing Director

El panorama de búsqueda en Internet está evolucionando rápidamente. Mientras que Google ha sido por décadas el principal motor de búsqueda, una nueva ola de buscadores impulsados por inteligencia artificial (IA) ha irrumpido en el mundo tecnológico, desafiando el modelo tradicional. ¿Pueden estas nuevas tecnologías basadas en IA realmente competir con el gigante de Silicon Valley o están destinadas a coexistir en sus propios nichos?

Lo cierto es que una de las principales diferencias entre los buscadores tradicionales, como Google, y los motores de búsqueda basados en IA, como Chat GPT Search o Bing con Copilot, es la experiencia de usuario. Mientras que Google aún se centra en responder dudas a partir de palabras clave, los motores con IA entregan respuestas directas y detalladas en un formato conversacional. Esto ha permitido a los usuarios interactuar con la búsqueda de forma más natural, sin tener que adivinar las palabras exactas que generarán el mejor resultado de búsqueda. En lugar de buscar "receta pie de limón", ahora se puede preguntar directamente "¿cómo puedo hacer un pie de limón casero?" y recibir instrucciones precisas y fáciles de entender. Junto con ello, estos motores de IA pueden aprender de las interacciones anteriores para ofrecer una experiencia más personalizada, una capacidad limitada en buscadores tradicionales. En este nuevo escenario, la IA no solo comprende las palabras, sino también la intención de cada usuario, adaptando las respuestas para ser más precisas para ellos.

De esta forma, la inteligencia artificial está revolucionando la forma en que accedemos a la información, con interacciones que incluso simulan una conversación humana. Esto ha permitido, por ejemplo, a un estudiante pedir "consejos para un proyecto universitario" y recibir recomendaciones detalladas o incluso acceder a más información para profundizar sobre algún tema.

Y aunque podríamos preguntarnos si estos buscadores potenciados con IA podrían reemplazar a Google, la realidad que vemos desde Cebra Agencia Digital parece ser más compleja. Google, consciente de estos avances, también ha comenzado a integrar herramientas de IA en su propio sistema, como el modelo SGE (Search Generative Experience), que busca competir con el enfoque conversacional de los nuevos motores. Esto sugiere que ambos coexistirán en el mercado, adaptándose a diferentes tipos de usuarios y necesidades de búsqueda. Es posible que, a largo plazo, cada buscador encuentre su propio nicho, combinando fuerzas en un ecosistema en el que Google y los motores de IA compartan el protagonismo.

Mientras estos buscadores sigan evolucionando, algunas tendencias prometedoras están en el horizonte.

EDITORIAL

Campaña contra la meningitis

El llamado a los padres y madres es a acercarse a los vacunatorios dispuestos en la zona para completar la inoculación de los más pequeños del hogar.

La Seremi de Salud anunció la llegada de una nueva remesa de vacuna contra la meningitis para proteger a niños y niñas desde los 18 meses de edad. La autoridad ha enfatizado en la importancia de la inmunización contra esta patología, ya que ayuda a prevenir enfermedades, hospitalizaciones e incluso la muerte a causa de este virus.

Bajo este escenario, el llamado a los padres y madres es a acercarse a los vacunatorios dispuestos en la zona para completar la inoculación de los más pequeños del hogar.

En este punto, cabe destacar que uno de los mayores aprendizajes que nos dejó la pandemia fue la conciencia de la población con la salud pública, entendiendo que el autocuidado no es

solo un deber individual sino que también de responsabilidad con el resto de la comunidad.

En tanto, uno de los desafíos que instaló la crisis sanitaria en el país y en la región, fue la importancia de la comunicación de riesgo por parte de las autoridades de la salud, la que debe ser rápida y efectiva. Así es como en el caso de la campaña en contra de la meningitis la forma de informar será clave para aumentar las tasas de vacunación y por ende, la cobertura de los niños y niñas de un año y medio.

En ese sentido, también toma relevancia la información clave y oportuna que puedan entregar las autoridades, evitando así que los habitantes caigan en mitos y fake news.

OPINIÓN

Construyendo un mercado laboral inclusivo y sostenible en Chile

Rodrigo Garay
Country Manager de Gi Group Holding

La tasa de desocupación en Chile, que alcanzó un 8,7% en el último trimestre, es una señal positiva de recuperación, aunque todavía con desafíos por delante. Al desglosar estos números, vemos que sectores como el comercio (8,7%), enseñanza (27,7%) y servicios de alimentos han impulsado gran parte del crecimiento laboral reciente, gracias también a políticas de empleo y capacitación. Pero si bien hay mejoras, la realidad de

quienes están buscando trabajo sigue siendo compleja, especialmente para las mujeres y para quienes se ven obligados a aceptar trabajos informales.

El mercado laboral sigue mostrando una brecha de género que no podemos pasar por alto: la tasa de desocupación femenina es del 9,2%, frente al 8,4% de los hombres, y además, las mujeres trabajan en promedio cinco horas menos a la semana. Desde las empresas, tenemos una responsabilidad en cerrar esta brecha. Esto incluye ofrecer opciones de trabajo flexible, como horarios adaptables y teletrabajo, que permitan equilibrar la vida personal y profesional, y fomentar programas de desarrollo profesional enfocados en mujeres. Además, las políticas de igualdad salarial son fundamentales para asegurar que todas y todos reciban un pago justo por su trabajo.

Otro punto que preocupa es el aumento de la ocupación informal, que ya alcanza el 27%. Si bien para muchas personas la informalidad puede ser una forma de ingresar al mercado laboral en tiempos difíciles, también significa trabajos sin seguridad

social y en condiciones menos protegidas. Tanto el gobierno como el sector privado podemos ayudar a revertir esta tendencia. Ofrecer incentivos a las empresas que formalicen a sus empleados, junto con programas de capacitación para trabajadores informales, ayudaría a que puedan acceder a mejores oportunidades en el mercado formal.

Para el próximo año, las proyecciones de crecimiento del empleo son moderadamente optimistas, pero requieren de una base sólida. Necesitamos invertir en educación y en programas de capacitación continua que adapten nuestras habilidades a las nuevas necesidades del mercado. También es esencial impulsar la innovación y apoyar a nuestras pequeñas y medianas empresas, que son clave para el desarrollo económico.

Si realmente queremos un mercado laboral más equitativo y resiliente, debemos actuar desde todos los frentes. Chile tiene las capacidades y el talento para lograrlo, pero esto requiere compromiso y decisiones alineadas con un crecimiento inclusivo y sostenible.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SE DESMANTELA EL CUERPO COLEGIADO

Tras renunciar al concejo: ediles de La Serena apuntan al Parlamento

Una sesión con varias sorpresas se llevó a cabo ayer en el municipio, cuando los concejales Pamela Salomé, Félix Velasco, Daniela Molina y Carmen Zamora anunciaron su decisión de dejar sus cargos para asumir "nuevos desafíos".

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Ayer, mientras se desarrollaba el concejo municipal de La Serena, se dio lectura a una carta de renuncia de la concejala Pamela Salomé, en la que manifestaba su intención de dejar el cargo para asumir nuevos desafíos.

Salomé expresó su agradecimiento a sus colegas concejales y a los funcionarios municipales con quienes trabajaron durante su período en el concejo.

"Los candidatos deben cesar sus cargos públicos un año antes de una elección popular. Con los votos que tenemos, que son alrededor de 15.000, más un poco más que podamos sumar de las distintas comunas gracias al trabajo comunitario que hemos realizado, podemos estar en la contienda por un escaño en el Congreso, considerando que conozco el funcionamiento interno del Congreso, ya que fui jefa de gabinete de Pedro Velásquez. Esa experiencia fue muy valiosa políticamente", señaló la concejala a El Día.

Pero no fue la única baja en el concejo, pues también se dio lectura a la carta de renuncia de la concejala Carmen Zamora.

En conversación con El Día, Zamora señaló que de acuerdo con los tiempos electorales se debían tomar estas decisiones y que desde ahora se pone a disposición de lo que el Partido Socialista podría estar visualizando para las próximas elecciones.

Sobre su evaluación en el periodo que le tocó integrar el concejo municipal, la concejala indicó que fue "intenso, de muchísimo aprendizaje,



Félix Velasco
CONCEJAL

"Presentaremos la renuncia a partir del 15 de noviembre para evaluar nuevos desafíos, preparar con tiempo lo que nos depara el futuro y siempre con el compromiso de seguir trabajando por la comuna y la región"



Carmen Zamora
CONCEJALA

"De acuerdo con los tiempos electorales se debían tomar estas decisiones y desde ahora me pongo a disposición de lo que el Partido Socialista podría estar visualizando para las próximas elecciones"



Pamela Salomé
CONCEJALA

"Con los votos que tenemos, que son alrededor de 15.000, más un poco más que podamos sumar de las distintas comunas gracias al trabajo comunitario que hemos realizado, podemos estar en la contienda por un escaño"



Daniela Molina
CONCEJALA

"Aún me quedan muchas cosas por hacer, y trataré en estos días de avanzar lo más posible en las gestiones pendientes. Sin embargo, presentaré mi renuncia el 15, impulsado por nuevos desafíos profesionales"

Zona de debates

de experiencias realmente memorables sobre la administración de la gestión municipal".

Posteriormente, fue Félix Velasco quien señaló que, aunque planeaba presentar su renuncia el próximo viernes, decidió adelantar el anuncio tras la decisión de sus pares, por lo que en los próximos días enviará formalmente su carta de renuncia como concejal.

"Manifestamos nuestra intención de presentar la renuncia a partir del 15 de noviembre para evaluar nuevos desafíos, preparar con tiempo lo que nos depara el futuro y siempre con el compromiso de seguir trabajando por la comuna y la región", explicó Velasco.

El ex candidato a alcalde destacó que cuenta con la experiencia de dos períodos como concejal y el respaldo de más de 22,500 serenenses.

"Vamos a continuar fiscalizando y supervisando temas importantes como las patentes comerciales, la gestión municipal, las situaciones de corrupción, el caso de Auto Orden, el llamado 'Papaya Gate', los casos de maltrato laboral y la situación de la corporación, que aún no se ha resuelto. Además, pronto abri-

remos una oficina ciudadana en el centro para orientar a los vecinos en asuntos jurídicos, sociales y de emprendimiento, áreas donde hay mucha necesidad", sostuvo Velasco.

Quien también anunció durante la sesión de ayer su alejamiento de la concejalía fue Daniela Molina, la que aseveró que no pretendía dar a conocer su postura hasta el último día, pero debido a las renuncias de sus colegas era necesario comunicarlo.

"Pretendo trabajar hasta el último minuto porque aún me quedan muchas cosas por hacer, y trataré en estos días de avanzar lo más posible en las gestiones pendientes. Sin embargo, presentaré mi renuncia el 15, impulsado por nuevos desafíos profesionales, tanto inmediatos como futuros", sostuvo.

TER DEBE DESIGNAR CONCEJALES

Para la experta en derecho y académica de la Universidad Central, María José Lira, el cese en el cargo de un concejal puede darse por diferentes motivos.

"En el caso de una renuncia, es necesario hacer dos distinciones.

Cuando se presenta una renuncia por motivos justificados, ésta debe ser aceptada por el concejo; no basta con solo presentarla. Por otro lado, si la renuncia es para postularse a otro cargo de elección popular, no se requiere la aceptación", aclaró la abogada.

"Una vez que el concejal renuncia y ésta se hace efectiva, lo que procede, sin importar el tiempo restante del período, es que el municipio oficie al Tribunal Electoral Regional (TER) para que proclame al candidato correspondiente de la elección pasada que debe asumir el puesto. El TER designará como concejal al candidato de la misma lista que habría sido electo si esa lista o pacto hubiera tenido otro cupo", explicó la abogada.

En cuanto al proceso de designación del alcalde suplente, Lira indica que éste continúa de acuerdo con la normativa, que se basa en las mayorías necesarias. "La normativa considera a los concejales en ejercicio, por lo que, mientras no se designe a un concejal que ocupe la vacante, el concejo municipal de La Serena verá reducido su número de miembros", concluyó la profesional.

ALGUNOS ESPERARON DESDE LAS 2 DE LA MAÑANA

Largas filas realizan jóvenes para "sacarse" el servicio militar

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Desde la semana pasada, se ha podido apreciar una enorme fila tanto al interior como al exterior de los edificios públicos de la capital regional, específicamente frente al cantón de reclutamiento de La Serena, producto del cierre del plazo para excusarse de realizar el servicio militar.

Las largas filas estaban compuestas por jóvenes nacidos en 2006 que no se inscribieron como voluntarios y por tanto, deben cumplir con el servicio militar el próximo año.

Algunos de estos jóvenes esperaron horas para ser atendidos, llegando incluso a las 2 de la madrugada para asegurarse un lugar.

Iñaki Gastón, por ejemplo, relató que llegó a las 3 de la mañana acompañado por su madre, y ya a esa hora había una gran cantidad de personas en la fila.

"Pensamos que habría unas 2 o 3 personas más, porque eran las 3 de la mañana, pero habían muchas. Voy a postergar el servicio porque quiero tomarme un año de preuniversitario para prepararme mejor para la PAES, y después me gustaría empezar a estudiar", explicó.

Iñaki sostuvo que el principal problema es la lentitud del proceso: tras esperar ocho horas, recién pudo ingresar a las oficinas del cantón. "Me parece penoso que gran parte del trámite haya tenido que ser gestionado por la propia gente. Si no se les hubiera ocurrido usar plumones y asignar números, sería un caos ahora", criticó.

El joven agregó que un amigo suyo, quien buscaba eximirse del servicio por tener pie plano, esperó desde las 6 de la mañana hasta las 5 de la tarde. "Él no puede estar de pie mucho tiempo por su condición, por lo que le dolían el pie, la cintura y la rodilla. Es fuerte, porque al ser obligatorio, uno tiene que pasar por este proceso", comentó.

Por su parte, otro joven, Benjamín Peralta, señaló que pretende excusarse del servicio militar porque el próximo año ingresará a la Universidad Santo Tomás.

"Vale la pena esperar las cinco horas que llevo aquí porque quiero estudiar y ser TENS. Llevamos mucho rato esperando, y el proceso es muy lento. Solo hay dos personas atendiendo para tanta gente", lamentó.

En tanto, según Katusca Castex, quien acompañó a su hijo en la fila desde las 3 de la madrugada, habían 61 personas antes que ellos, por lo



Quienes no alcanzan a entregar la documentación requerida, podrán presentar los certificados médicos, de estudios o los que avalen su solicitud durante el proceso de selección a las Fuerzas Armadas, a efectuarse en marzo de 2025.

EL DÍA

El cantón de reclutamiento de La Serena tuvo que extender su horario hasta las 23:00 horas debido al cierre del plazo para excusarse de cumplir con este deber. Desde el organismo señalaron que el trámite también se podía realizar por internet y que había más de un mes para completarlo, aunque muchos, como suele suceder, optaron por hacerlo a última hora.

Ocho

Horas como máximo han debido esperar algunos jóvenes para ser atendidos en el cantón de reclutamiento de La Serena.

que el proceso resultó ser agotador.

"Están ingresando a las oficinas en grupos de aproximadamente 20 personas y tardan unos 45 minutos en atenderlos. Mi hijo está en cuarto medio y el próximo año va a estudiar. Además, tiene un problema de columna. Nos confundimos con las fechas, así que nos tocó venir al final. Llama la atención que haya tan pocas personas atendiendo. Han sido amables, pero el proceso es muy lento", afirmó.

ASISTENCIA A ÚLTIMA HORA

Consultado por El Día, el oficial de

reclutamiento, Jorge Vasconcellos, aclaró que, a diferencia de lo que mencionan algunos asistentes, la información sobre plazos y documentación estuvo siempre disponible en el sitio web www.serviciomilitar.cl.

Puntualizó que los jóvenes que se están presentando este año pertenecen al sorteo general que convocó a quienes nacieron en 2006 y no se ofrecieron como voluntarios, además de un grupo excepcional de jóvenes nacidos en 2005 que quedaron disponibles del año anterior.

"El volumen de reclamaciones ha aumentado significativamente. Son muchos más los jóvenes que están haciendo el trámite a nivel nacional, lo que ha generado estas largas filas. Tuvieron desde el 15 de octubre para realizar el trámite, que también se puede hacer en línea con clave única, pero lamentablemente lo han dejado para los últimos días", lamentó Vasconcellos.

El oficial también subrayó que al cantón de La Serena llegan personas de Coquimbo, Andacollo, Vicuña y Paihuano, y que han procesado hasta ahora, 1.756 actuaciones, además



Tuvieron desde el 15 de octubre para realizar el trámite, que también se puede hacer en línea con clave única. Pero lamentablemente lo han dejado para los últimos días"

JORGE VASCONCELLOS
OFICIAL DE RECLUTAMIENTO

de recibir cerca de 2.000 personas que vinieron a consultar sin tener la documentación completa. Por ello, afirmó, decidieron extender el horario de atención hasta las 23 horas.

Vasconcellos agregó eso sí, que quienes no alcancen a presentar su documentación ahora podrán hacerlo en la siguiente etapa, que comenzará en marzo de 2025.

Y en relación a las críticas por la atención que incluye a sólo dos funcionarios, Vasconcellos afirmó que este es un problema nacional. "La dotación legal es de 153 oficiales de reclutamiento, distribuido en 64 cantones. Este año se está realizando un concurso público para completar el personal faltante", concluyó.

EL PRÓXIMO AÑO LLEGARÁ MODERNO HELICÓPTERO

Invierten mil millones de pesos en autos policiales para mayor seguridad

Un total de 28 vehículos fueron entregados a Carabineros los cuales operarán en nueve comunas de la región. Con el moderno equipamiento se busca renovar la flota policial y también tener mejor capacidad de respuesta frente a la delincuencia.



ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Una inversión del orden de los mil millones de pesos realizó el gobierno regional para la adquisición de 28 modernos vehículos policiales que fueron entregados ayer a Carabineros de la zona en una actividad que se realizó en el Parque O'Higgins de Coquimbo y en la que estuvieron presentes el general de la institución, Juan Muñoz, el delegado presidencial Galo Luna y el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri.

Según lo informado, la entrega de este equipamiento motorizado se enmarca en el Plan Nacional contra el Crimen Organizado.

En la oportunidad, el general Juan Muñoz dijo a Diario El Día que en la práctica, esta entrega respondía a la renovación de la capacidad logística de la policía uniformada por lo que -de alguna manera- se está estandarizando la base que deberían tener para cumplir de buena forma sus funciones. "Esto que recibimos hoy van para nueve comunas de la Región de Coquimbo, principalmente, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Paihuano y Andacollo. Las camionetas 4X4 irán a comunas rurales, lo que de alguna manera viene a complementar lo que entregamos hace un mes atrás a través del gobierno regional que son 25 vehículos más. Estamos muy contentos del apoyo que tenemos del gobierno central como también del local", señaló el alto oficial.

En tanto, el delegado presidencial, Galo Luna, manifestó que estas 28 máquinas policiales se sumarán a

Un total de 28 vehículos fueron entregados a Carabineros ayer, moderno equipamiento que servirá para renovar las máquinas existentes y para dar mayor seguridad a la población.

Compra de helicóptero

Una inversión mayor que ha hecho el gobierno regional es la adquisición de un helicóptero para complementar el trabajo policial que hace Carabineros en la zona.

Sobre esto último, el general Juan Muñoz, sostuvo que se trata de una iniciativa que se presentó en 2022 y que gracias a la priorización que le dio la entonces gobernadora Krist Naranjo y los consejeros regionales, se aprobó durante el segundo semestre de 2023, traspasando 9,5 millones de dólares a la policía uniformada.

Durante el presente año, Muñoz explicó que "ya procedimos a hacer la licitación pública. Una vez adjudicada, pasa a la Contraloría General de la República para la toma de razón por los montos involucrados, y una vez que se toma razón, se emite la orden de compra, la que fue emitida a la empresa Airbus, la que ofertó esta moderna aeronave que debiese estar llegando a Chile en octubre de 2025", informó el general.

otras 80 que han sido entregadas previamente lo que se traduce en la efectividad de los servicios policiales y una mayor presencia de éstos en el entorno de los vecinos y vecinas.

"Tenemos radiopatrullas que permiten hacer patrullajes y acudir a los procedimientos que se requieran. Estamos reemplazando vehículos viejos por otros nuevos, lo que ayuda al tiempo de respuesta y al llegar a los procedimientos. También hemos considerado, por la realidad de nuestra región, los vehículos 4X4. Uno de ellos se va a la comuna de

Monte Patria y otro a Río Hurtado, en donde como delegado provincial de Limarí me tocó conocer cómo los vehículos que estaban disponibles no cumplían con ciertas condiciones. Estas máquinas nuevas permiten hacer procedimientos adaptados a la realidad rural", precisó la autoridad.

Por su parte el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, se mostró contento con el trabajo realizado. "Tenemos la oportunidad de ver a un gobierno comprometido con entregar más y mejores herramientas a una de las instituciones que vela por la

“

Estamos muy contentos del apoyo que tenemos del gobierno central como también del local. Esto viene a complementar lo que entregamos hace un mes atrás"

JUAN MUÑOZ

GENERAL DE CARABINEROS

Destino de vehículos

Cuartel	Comuna
Retén Hurtado (F) 3a.Com. Ovalle	Ovalle
Retén Pisco Elqui (F)	Paihuano
Tcia. Andacollo	Andacollo
Retén Guanaqueros	La Serena
Subcom. Monte Patria	Monte Patria
1º Com. La Serena	La Serena
1º Com. Coquimbo	Coquimbo
4ª Com. Illapel	Illapel
5ª Com. Vicuña	Vicuña
1º Com. La Serena	La Serena
2ª Com. Coquimbo	Coquimbo
Scom. La Florida 1º Serena	La Serena
1º Com. La Serena	La Serena
1º Com. La Serena	La Serena
3ª Com. Ovalle	Ovalle
4ª Com. Illapel	Illapel
Pref. Coquimbo P.M.	La Serena
Retén Peñuelas 2ª Coquimbo	Coquimbo
Retén Peñuelas 2ª Coquimbo	Coquimbo
Retén Peñuelas 2ª Coquimbo	Coquimbo
Scom. La Florida 1º La Serena	La Serena
Scom. Tierras Blancas 2ª Coquimbo	Coquimbo
Tcia. Coquimbo Oriente 2ª Coquimbo	Coquimbo
Tcia. La Herradura	Coquimbo
Pref. Coquimbo P.M.	La Serena

seguridad de los vecinos y vecinas y, por supuesto, el trabajo que ha realizado el gobierno regional. Queda demostrado que las autoridades se comprometen no con discursos que muchas veces no tienen el piso, pues es fácil hablar de la inseguridad que sienten los vecinos y no poner en marcha las soluciones que la gente necesita", indicó.

CON EL FIN DE REFORZAR SU GESTIÓN

Manouchehri confirma eventuales cambios en su equipo municipal

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, reconoció que se llevarán a cabo una serie de cambios al interior del equipo municipal, para lo cual aseguró, se encuentra realizando un análisis, por lo que declinó entregar posibles fechas o nombres por el momento.

En todo caso, haciendo un símil con el fútbol, sostuvo que en el segundo tiempo algunos "jugadores" serán cambiados y otros se quedarán en la banca.

Manouchehri se refirió a este tema, en el marco de la entrega de 28 nuevos vehículos a Carabineros, acto que se realizó en el Parque O'Higgins de Coquimbo, oportunidad en que dialogó con Diario El Día.

Al consultarle por los rumores de ajustes y el nerviosismo que existiría entre algunos funcionarios, el edil sostuvo que hace algún tiempo tomaron una serie de determinaciones y se hicieron algunos movimientos debido al desgaste de los funcionarios al momento de trabajar en un municipio con un sinnúmero de dificultades.

No obstante, afirmó, "hoy día estamos en un análisis que nos va a permitir plantear los próximos años, entendiendo que se vienen cuatro años bastante intensos".

En ese contexto, el edil coquimbano recordó que hoy cuentan con un respaldo ciudadano muy importante "y lo que pretendemos hacer en las próximas semanas es ir analizando en conjunto con los equipos las determinaciones que podamos ir tomando y algunos movimientos, si es que son necesarios y si es que también alguien siente que ya está algo desgastado. También conocer la impresión de lo que tienen ellos (los funcionarios) respecto a lo que se va a venir, cuál es la motivación que tienen los equipos para enfrentar estos próximos cuatro años y en conjunto poder tomar determinaciones, que como lo hemos dicho siempre, van en total beneficio de los coquimbanos y coquimbanas".

Al insistirle si ya tenía alguna decisión tomada, Manouchehri evadió dar una respuesta directa, indicando que "si la gente me pregunta a mí, el resultado de las elecciones es producto también del trabajo que ha realizado cada una de las jefaturas y departamentos plasmado principalmente en el área territorial. Entonces, creo que hemos realizado un trabajo en el territorio que la gente lo valoró y lo ratificó en las elecciones.



ÓSCAR ROSALES

El alcalde reelecto de Coquimbo, Ali Manouchehri, estaría en una etapa de análisis para realizar los cambios necesarios al interior de sus equipos de trabajo.

Aunque no quiso anticipar fechas ni las personas que serían cambiadas de sus funciones, el edil dijo que se trataba de un proceso natural que ya se había realizado anteriormente producto del desgaste de los funcionarios. "Hoy estamos en un análisis que nos permitirá plantear los próximos años que serán muy intensos", afirmó.

Dos

Años llevaba en el cargo de alcalde Ali Manouchehri, cuando hizo los primeros cambios en su equipo de trabajo.

Entonces es mucho más fácil para nosotros el ir analizando cuáles son los lugares y espacios donde debemos reforzar, y quienes son las personas indicadas tanto para continuar como para buscar nuevos desafíos", subrayó.

Respecto a un posible análisis más personal sobre la situación del equipo municipal, el edil afirmó que es una persona "muy exigente y creo que dentro de lo que me corresponde como alcalde es hacer un análisis de cuáles

son los puntos altos y cuáles son los puntos a corregir. Creo que no podemos nublarlos solo por el hecho de la votación, pero sí consideramos que es importante hacer un análisis profundo para poder tomar determinaciones sin cometer errores".

Al retomar el símil futbolístico en cuanto a hacer posibles cambios para un "segundo tiempo", Manouchehri se mostró suspicaz indicando que "en los segundos tiempos generalmente uno analiza el cansancio que puede tener cada uno de los jugadores y creo que es algo que vamos a tener que hacer estas próximas semanas para poder analizar si continuamos el segundo tiempo con los mismos equipos o a algunos los cambiamos de posiciones, o a otros los mandamos al banco de suplentes".

De todas formas, y de acuerdo a fuentes del interior del municipio consultadas por Diario El Día, entre los trabajadores habría nerviosismo,

“

Estamos haciendo un análisis que nos permita plantear los próximos años de administración municipal, los que serán muy intensos"

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

especialmente en algunos departamentos, puesto que habría trascendido que el edil se encontraría preparando cambios que caerían en cualquier momento, bajo la justificación de que, durante su segundo período, buscaría realizar obras "más trascendentales", para lo cual era necesario, no solo un cambio de profesionales, sino que un "cambio de chip".

Según esas mismas fuentes, algunos de los departamentos en los que podrían haber cambios serían Dirección de Desarrollo Comunitario, Seguridad Ciudadana, y Social y Jurídico, entre otros.

CONMOCIÓN POR AMENAZA CON ESCOPETA EN OVALLE

Más de 300 agresiones a trabajadores de la salud se registran en la región

LUCIANO ALDAY V. / Región de Coquimbo

Conmoción causó el reciente caso de agresión registrado en el CECOSF San José de la Dehesa en Ovalle, en donde un usuario amenazó con una escopeta a los funcionarios del recinto.

Si bien este es uno de los casos más graves del último tiempo, la verdad es que las agresiones a trabajadores de la salud es un problema frecuente en la comuna y en la Región de Coquimbo.

Al respecto, el director del Servicio de Salud Coquimbo, Ernesto Jorquera Flores, detalló que “del último periodo del que tenemos registro y hemos sistematizado, tenemos 350 denuncias de agresiones en la región en su conjunto”.

En esa línea, la autoridad regional explicó que las agresiones pueden ser de diferente tipo. “De estas denuncias la mayoría son agresiones verbales, pero también hay amenazas o agresión física. Pero cada una de ellas tiene para nosotros el mismo valor en tanto que refleja una realidad que no queremos que exista”, apuntó.

PROTOCOLOS A SEGUIR

En este contexto el subdirector de Gestión y Desarrollo del Servicio de Salud Coquimbo, Pablo Guerra, se refirió a los protocolos que existen para tratar estos casos. “Nosotros como servicio protocolizamos todo el accionar del funcionario al momento de tener este tipo de eventos en su centro de salud, en donde en primera instancia, el funcionario debe acudir a su jefatura directa, y al mismo tiempo, tiene que comunicar a Carabineros en caso de que sea una agresión que así lo amerite”, explica.

Asimismo, agrega, el hecho se debe comunicar “a la jefatura del centro de salud o al director del establecimiento, quien está obligado a presentar la denuncia a Fiscalía. Al mismo tiempo se hacen otros tipos de acompañamiento, como la primera ayuda psicológica, y se activan los comités de crisis”.

Además, explicó, se oficia a todos los alcaldes y directores de hospitales, respecto a la obligación que tienen ellos, en realizar la denuncia en Fiscalía en caso de agresiones.

CAMPAÑA

En consideración a esta realidad, autoridades, policías y gremios han



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Uno de los casos más graves de agresión a funcionarios se vivió esta semana en el CECOSF San José de la Dehesa en Ovalle.

En lo que va de año, el Servicio de Salud Coquimbo lleva anotado un total de 350 denuncias por agresiones tanto verbales como físicas. Bajo este escenario, las autoridades lanzaron una campaña preventiva para intentar disminuir estos hechos.

conformado mesas de seguridad de la salud, las que se realizan tanto a nivel regional como provincial, en las cuales se trata este problema y se buscan formas de enfrentarlo.

Al respecto, Pablo Guerra explica que “nuestro principal rol es poder coordinar con las policías acciones de refuerzo en los establecimientos en donde hay mayor cantidad de agresiones. Al mismo tiempo nosotros como Servicio de Salud estamos levantando las brechas estructurales que tienen cada uno de los centros para poder buscar diferentes vías de financiamiento y poder reforzar en aquellos donde las medidas no son suficientes para la cantidad de agresiones que se están dando”.

Es así como se originó la campaña “A mí también me esperan en casa”, la cual busca concientizar a la población sobre la gravedad de agredir a un funcionario de la salud.

“Hemos impulsado una campaña comunicacional, pero también de sensibilización, para que la comunidad entienda que nosotros somos personas que trabajamos para personas. Por lo tanto, en la normalidad las personas se pueden frustrar o no les puede gustar una respuesta que les podemos estar dando, pero nada de eso justifica una agresión a los funcionarios, bajo ninguna perspectiva”, dijo Ernesto Jorquera.

“Somos seres humanos que también tenemos familias, y que también esperan que volvamos a nuestras casas sin alteraciones psicológicas por haber vivido una experiencia amenazante sobre nuestra integridad. Desde esa perspectiva lo que busca la campaña es sensibilizar a la comunidad y también mostrarles que hay leyes que regulan eso, y también le manifestamos a la comunidad interna de toda la red asistencial que notifiquen

“

De estas denuncias la mayoría son agresiones verbales, pero también hay amenazas o agresión física. Pero cada una de ellas tiene para nosotros el mismo valor en tanto que refleja una realidad que no queremos que exista”

ERNESTO JORQUERA FLORES

DIRECTOR DEL SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

las agresiones, del tipo que sean. Nuestro objetivo es llegar a cero las agresiones a funcionarios, y que no queden impunes”, agregó el director del Servicio de Salud Coquimbo.

EN MÁS DE UN 98% EN DOCE MESES

Mujeres aumentan su participación en el rubro de la construcción

Según los últimos datos presentados por el Observatorio Laboral Regional (OLR) UCN, a través del Termómetro Laboral del mes de noviembre, el número de mujeres en dicho rubro se ha duplicado, registrando 3.070 mujeres ocupadas.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

A pesar de haber sido el sector más afectado durante la pandemia, el rubro de la Construcción ha presentado una positiva recuperación, además de una mayor inclusión femenina entre sus ocupados.

Ello, luego de registrar una variación de 0,3 pp. alcanzando 31.824 ocupados, dentro de los cuales 3.070 corresponden a mujeres, en el último trimestre móvil disponible de julio-septiembre de 2024.

Si bien, las cifras de la representación femenina en el sector de la construcción siguen siendo bajas, sin embargo, representan una evolución significativa, puesto que, para el año 2020 sólo había 232 mujeres trabajando en el sector. Mientras que, en el mismo trimestre del año 2023, había 1.549 mujeres ocupadas en el rubro, en contraposición a las 3.070 mujeres ocupadas del último trimestre de 2024, lo cual evidencia una variación de 98,2% en doce meses.

En este sentido, el sector Construcción ha logrado posicionarse en el quinto lugar dentro de los sectores que más empleos generan en la región, seguido del Comercio, la Minería y la Enseñanza, actividades económicas que lideran la generación de empleos con 61.700, 45.677 y 32.781 ocupados respectivamente.

En vista de los diferentes proyectos de construcción planificados en la Región de Coquimbo, se proyecta que la demanda de trabajo para el sector continúe aumentando.

De esta manera lo explica el seremi del Trabajo y Previsión Social, Francisco Brizuela Tapia. "Existe una



Más de 3 mil mujeres trabajan hoy en el sector de la construcción en la región.

CEDIDA

“**Existe una cartera de proyectos con inversión pública importante en la región que ya están en ejecución y que está aportando a la generación de más puestos de trabajo”**

FRANCISCO BRIZUELA TAPIA

SEREMI DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

cartera de proyectos con inversión pública importante en la región que ya están en ejecución y que está aportando a la generación de más puestos de trabajo. Hemos visto el sector de la Construcción se ha ido revitalizando y el desafío que tenemos como gobierno es ir aumentando la inserción femenina en las actividades económicas históricamente

masculinizadas como lo es la construcción, y en ese sentido hemos ido avanzando abriendo posibilidades de capacitación e implementando iniciativas que permitan conciliar la vida personal, familiar y laboral, de tal manera que más mujeres tengan acceso a empleos formales”, indicó.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN CRECIMIENTO

Al analizar las cifras del Índice Mensual de Actividad Económica (IMACEC) de los últimos meses, se evidencia un escenario positivo al registrarse una actividad económica en crecimiento asociado a variaciones positivas en el empleo, puesto que, en el último trimestre de julio-septiembre de 2024, la ocupación aumentó en 5,4 pp. en doce meses, mientras que el IMACEC de agosto creció en 2,3 pp.

EVOLUCIÓN EN OCUPACIONES

Asimismo, al enfocarnos en la cantidad de ocupados de las micro, pequeñas y grandes empresas, éstas han logrado una evolución positiva, puesto que, en el caso de las microempresas, durante 2024 emplearon a un total de 148.770 personas, lo que representa una variación positiva de 6,2 pp. en

comparación con el mismo trimestre móvil de julio-septiembre de 2023.

Por su parte, las pequeñas empresas contaron con 54.669 trabajadores en 2024, marcando una variación anual positiva del 15,6 pp. respecto a las 47.298 personas ocupadas registradas en el 2023. Mientras que, las grandes empresas, correspondientes a las que poseen 200 o más trabajadores, registraron 121.557 ocupados/as reflejando una variación positiva de 8,1 pp., respecto del año anterior.

Frente a esta evolución positiva de las micro, pequeñas y grandes empresas, la directora del OLR de Coquimbo, Karen Vargas Santander explicó que “este incremento en el empleo refleja una tendencia favorable en la ocupación dentro de las pymes, lo que sugiere una mejora en la capacidad de estas empresas para generar empleo y también de su capacidad para responder hacia la estabilidad y crecimiento económico”.

El Termómetro Laboral es un documento que mensualmente elaboran las y los profesionales del Observatorio Laboral de Coquimbo, una iniciativa ejecutada por la Escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Católica del Norte y financiada por la subsecretaría del Trabajo, en el marco de la Estrategia Nacional de Prospección Laboral.

ANUNCIAN MEJORAS EN CAPACIDAD OPERATIVA

Gobierno trabaja con celeridad para abrir paso Agua Negra en noviembre

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Una importante reunión de coordinación con los distintos servicios del Estado (Aduana y Servicio Agrícola y Ganadero) junto a Carabineros de Chile y la PDI se realizó en dependencias de la delegación presidencial para delinear el trabajo del Complejo Fronterizo Juntas del Toro durante la jornada estival, y garantizar el buen funcionamiento del paso de Agua Negra.

De acuerdo a lo señalado por el delegado, Galo Luna Penna, "hemos tomado medidas que nos han permitido mejorar la atención a los usuarios, como por ejemplo el contar con una red WiFi a

Los turistas argentinos y chilenos contarán con un sistema digital para realizar su declaración jurada, "lo que ahorra tiempos de espera", señaló el delegado presidencial, Galo Luna.

través de un sistema Starlink para todo el complejo, lo que va a permitir que los turistas argentinos al ingresar y a salir del país puedan hacer su declaración jurada del SAG de manera digital, lo que ahorra bastante los tiempos de espera", indicó.



El delegado presidencial, Galo Luna, se refirió a las obras que se han hecho tanto en el paso de Agua Negra como en el complejo fronterizo, para acelerar la apertura de la frontera.

CEDIDA

Además, está en proceso de construcción un punto de posada de helicóptero, que cumple con todos los estándares y certificaciones, obra que consideró una inversión de \$300 millones, "que nos va a permitir tener la capacidad operativa de atender cualquier crisis a través del servicio aéreo", puntualizó el delegado.

"Estamos también trabajando intensamente con la Dirección de Vialidad,

quienes están finalizando las obras del camino que está quedando en muy buenas condiciones", puntualizó Luna.

Asimismo, la autoridad regional espera que "podamos cumplir con lo acordado y abrir este paso de Agua Negra durante el mes de noviembre. En los próximos días sostendremos una reunión de coordinación con las autoridades argentinas para acordar la fecha definitiva de apertura del paso".

DECLARACIÓN PÚBLICA

Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura Senado de la República de Chile

Santiago, 14 de noviembre de 2024

Estimados senadores integrantes de la Comisión. Junto con saludar, escribimos como representantes de los gremios productivos regionales, para los que el sector pesquero es un pilar fundamental, a fin de manifestar nuestra preocupación por el proceso legislativo que ha tenido el proyecto de ley que fija un nuevo fraccionamiento entre el sector pesquero artesanal e industrial (boletín N° 17.096-21). Corresponde señalar, que la iniciativa fue ingresada en septiembre de 2024 y luego de tan solo un mes de análisis en la Comisión de Pesca, se despachó a la Comisión de Hacienda para finalmente, el 30 de octubre, ser aprobado en la Cámara de Diputados y Diputadas.

Nos preocupa que este proyecto en el Senado, siguiendo su antecedente trámite constitucional, avance sin considerar la participación de todos los actores y antecedentes relevantes junto con la necesaria discusión técnica que requiere la aprobación de cambios tan estructurales para esta in-

dustria. Lejos de buscar entorpecer la discusión, estamos convencidos que para construir buenas políticas públicas para el país, se debe involucrar a todos y generar acuerdos que permitan consensuar las bases sobre las cuales edificaremos nuestro país de acá a 50 años. Avanzar, valorando solamente algunos aspectos parciales no genera un precedente positivo, no tan solo para esta discusión, sino que para todas las discusiones venideras de políticas públicas. En ellas, la certeza jurídica debe siempre prevalecer como una de las condiciones habilitantes para reactivar la inversión.

En el caso particular, consideramos que la discusión de este boletín no se trata de un tema de fácil acuerdo y despacho. En el contexto de crecimiento estancado e inversión disminuida, no se puede obviar el positivo impacto que tiene la actividad pesquera en nuestra economía. La pesca es una actividad fundamental para las regiones, generando miles de empleos y beneficios socioeconómicos, evitando repetir los errores del pasado, como lo fue

el caso de la industria de la jibia, que desapareció de la industria regional hasta el día de hoy.

Nuestra solicitud dice relación con discutir los proyectos de ley en su mérito y, para ello, generar los espacios adecuados para los méritos técnicos y empíricos de argumentos en una discusión de suyo compleja, que requiere de la participación de todos los actores involucrados. Respecto de esta iniciativa en particular, hacemos un llamado a discutir, evaluar y dialogar con aquellos actores regionales y sectoriales que han sido y serán importantes actores en una cadena de valor de la industria de la pesca. Pedimos, respetuosamente, que se considere el impacto que la iniciativa tendrá en las regiones y su gente.

Sin otro particular, y esperando que nuestra carta tenga una buena acogida, teniendo presente que se hace con el solo fin de poder contribuir a construir un Chile más próspero.

Se despiden cordialmente.

Gremios Regionales SOFOFA

GREMIOS MACROZONA NORTE

ASINDA (Asociación de Industriales de Arica); AII (Asociación de Industriales de Iquique y el Tamarugal AG); AIA (Asociación de Industriales de Antofagasta); CORPROA (Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama); CIDERE (Corporación Industrial de Desarrollo Región de Coquimbo)-

GREMIOS MACROZONA CENTRO

ASIVA (Asociación de Empresas Región de Valparaíso); ASICENT (Asociación de Industriales del Centro, Región del Maule)-

GREMIOS MACROZONA SUR SOFOFA

Cámara de Comercio, Industrias, Servicios y Turismo de Chillan-Ñuble; CPC Biobío

ASIMCA (Asociación Gremial de Industriales de Malleco y Cautín); Multigremial de La Araucanía; Cámara de Comercio e Industrias de Valdivia AG; Multigremial de Osorno; Cámara Regional de Comercio, Industria, Servicios y Turismo de Puerto Montt; Corporación de Desarrollo Empresarial y Emprendimiento Región de Aysén (IDEAYSÉN); CPC Magallanes.

EN LAS COMPAÑÍAS

Tres cámaras más de televigilancia buscarán dar más seguridad



EL DÍA

Hasta 13 cámaras de vigilancia se proyecta que tenga el sector de Las Compañías a futuro.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Este miércoles 13, en sesión del concejo comunal de La Serena, se aprobó la licitación para la adquisición y mantención de tres modernas nuevas cámaras de televigilancia para el sector de Las Compañías, las que se ubicarán de forma estratégica en las avenidas Viña del Mar, Alemania y Monjitas, alcanzando un radio de 1.000 metros en 360 grados.

“Vamos a implementar unas nuevas cámaras de televigilancia, lo que nos va a permitir tener un sistema de monitoreo, sobre todo en ese sector de Las Compañías. Hoy día la Dirección de Seguridad Ciudadana toma el punto y hoy van a trabajar de manera concreta, directa, junto a Carabineros para poder abordar esta situación crítica que los mismos vecinos nos lo han presentado”, aseguró Daniela Norambuena, alcaldesa electa, actual concejala y presidenta del concejo municipal de La Serena.

Las cámaras de televigilancia contarán con visión nocturna, lector de patentes vehiculares, para detectar autos robados y estarán conectadas las 24 horas los siete días de la semana, a la sala espejo municipal y a CENCO de Carabineros.

Por su parte, el director de Seguridad Ciudadana municipal, Gonzalo Arceu, informó que “luego viene otro proyecto con tres cámaras más. Entonces Las Compañías ya tendrá un total de 13 cámaras. Encontramos relevante que ese sector, que ha crecido enormemente, pueda contar también con esta tecnología. Son cámaras que van a ser monitoreadas 24/7 por la

Los nuevos dispositivos se suman a los siete ya existentes en ese sector de La Serena, lo que viene a reforzar la prevención de delitos en dicho lugar.

sala espejo municipal, pero además en la central de comunicaciones de carabineros, a través de la operación de funcionarios municipales”.

La alcaldesa electa por La Serena, Daniela Norambuena, agregó además que “vamos a tener que ponernos desafíos importantes por delante. Cuando yo asuma como alcaldesa, espero tener de manera permanente un trabajo colaborativo desde el Ministerio del Interior que son los encargados de coordinar a las policías en estas materias, son los encargados de tener todas las tecnologías vigentes para poder coordinarse con los demás municipios y disponer de recursos para que los municipios puedan cumplir con la prevención y la disuasión del delito”.

En ese sentido, Norambuena espera que también “prontamente se habilite un número único de denuncias, que es una de las propuestas para mi gestión desde la alcaldía, para que las personas puedan así hacernos llegar sus denuncias y todo lo que son los hechos delictivos que ocurren en sus barrios”.

EXTRACTO

NOTIFICACION: por resolución fecha 03/10/2024 2º Juzgado de Letras de la Serena ROL C-773-2024 CARATULA COOPEUCH con ZAVALA GALLARDO DARWIN MARCELO ordeno notificar por avisos EN LO PPAAL: DDA EJECUTIVA Y MANDAMIENTO DE EJECUCIÓN Y EMBARGO; 1ER OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO; 2DO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE; 3ER OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCTO 4TO OTROSÍ: PERSONERÍA; 5TO OTROSÍ: TENGASE PRESENTE Y FORMA DE NOTIFICACION. S. J.L. LA SERENA MAY GUTIERREZ OTTO, abogada, representación judicial Coopeuch persona de su giro Rep. por su gte. Gral RODRIGO SILVA IÑIGUEZ, Ing. Civ. Ind. Rut 8.988.116-1, todos domiciliados en COMPAÑÍA 1390, OF.1109, STGO. a US. digo: Interpongo dda. Ejecutiva contra DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, chileno, capataz, soltero, RUT N° 14.116.504-6 domicilio Pintor José Tomás Errázuriz N.º 3.166, Villa Los Ciruelos, La Serena, como deudor de mutuo hipotecario y que se funda en: 1) Por Escritura Pública de 15/03/2013 otorgada ante Elena Leyton Carvajal, Notaria Pública La Serena don DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, compro y adquirió para si la propiedad de Pasaje Pintor José Tomás Errázuriz N.º 3.166, que corresponde al Sitio N.º 3 de la Manzana 6, Villa Los Ciruelos, ubicado en la comuna de LA SERENA 2) DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, recibió de parte de Coopeuch mutuo hipotecario por UF. 787 para pagar precio de compraventa, que Cooperativa entregó a vendedor pagándose precio de compraventa 3) Mutuo devengará tasa interés del 6,37 % anual desde fecha escritura Dado se obligó a pagar a la Cooperativa suma en 30 años, en 360 cuotas mensuales, 359 de UF 4,1857 cada una, salvo la 360 que será de UF. venciendo la 1º el 01/05/2013 4) En caso mora en pago de cuotas Coopeuch podrá exigir el saldo total deuda desde fecha mora o retardo, como si fuere plazo vencido, devengándose como interés moratorio, interés máximo convencional sobre total del saldo adeudado desde la mora o retardo y hasta fecha de pago efectivo, capitalizándose los intereses conforme a la ley. 5) Para de garantizar todas obligaciones contraídas dado constituyó 1º Hipoteca y prohibición a favor de Coopeuch sobre propiedad de Pasaje Pintor José Tomás Errázuriz N.º 3.166, que corresponde al Sitio N.º 3 de la Manzana 6, Villa Los Ciruelos, LA SERENA 6) Hipoteca inscrita a fs. 2731 N° 1500 Reg. Hip. Y Grav. año 2013 y prohibición inscrita a fs. 2713 N° 1913 del Reg. de Prohibiciones e Interdicciones ambas del Conservador Bienes Raíces La Serena año 2013. 7) Propiedad inscrito a nombre de demandado a fs. 4130 N°3065 Reg. Propiedad año 2013, Conservador de Bienes Raíces de La Serena. 8) Demandada no pago dividendo N°120, de mayo 2023 moroso en pago de dividendos vencidos hasta la fecha, no obstante haber sido requerido al efecto en reiteradas oportunidades. 9) Por lo anterior operó la cláusula de aceleración, razón por la cual Coopeuch viene en hacer exigible a pago total del saldo insoluto, por capital e intereses devengados y penales desde mora a UF. 703,2801 equivalentes a 02/02/2024 a \$ 25.825.261 según el valor de UF. a ese día de \$36.721,16. Obligación es líquida, actualmente exigible, consta en título ejecutivo y acción ejecutiva no prescrita, POR TANTO, RUEGO A US: tener por interpuesta DDA ejecutiva en contra de DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO por UF.703,2801 equivalentes a 02/02/2024 a \$ 25.825.261 según el valor de UF. \$ 36.721,16.- más int. pactados y penales se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, se siga adelante ejecución y embargo hasta hacerse entero y cumplido pago de lo adeudado a Coopeuch con costas 1ER OTROSÍ: Señalo para la traba de embargo, propiedad inscrita a nombre de demandado a fs. 4130 N°3065 correspondiente al Reg. de Prop. año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. 2DO OTROSÍ: Téngase Pte. Valor UF 02/02/2024 de \$36.721,16 3ER OTROSÍ: Se acompaña con citación: Copia Escritura Pública de 15/03/2013 otorgada ante Elena Leyton Carvajal, Notaria Pública la Serena por la que dado. compro y adquirió para si la propiedad de Pasaje Pintor José Tomás Errázuriz N.º 3.166, que corresponde al Sitio N.º 3 de la Manzana 6, Villa Los Ciruelos, 2.-Liquidación Deuda Hipotecaria. 3. Escritura pública de fecha 24/05/2023 otorgada en Notaria María Santos Muñoz, Reo N.º 5194-2023 4.- Cert. de hip. Grav. Y prohibiciones 5.- Copia dominio de propiedad hipotecada 4TO OTROSÍ: Téngase Pte. personería para representar a COOPEUCH LTDA. consta en esc. pública de fecha 24/05/2023 otorgada en Notaria María Santos Muñoz Rep. N.º 5194-2023 5 TO OTROSÍ: Téngase Pte. en calidad de abogada habilitada asumo patrocinio en virtud del mandato acompañado y señalo para todos los efectos legales la casilla de correo electrónico may.gutierrez@dimol.cl. La Serena, 01/03/2024 A lo ppaal., por interpuesta DDA ejecutiva, contra Darwin Marcelo Zavala Gallardo, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por UF.703,2801 al 02/02/2024 equivalentes a \$25.825.261 + intereses y costas. 1er, 2do. 4to y 5to otrosí, téngase Pte. y por acompañado con citación mandato. 3er otrosí, por acompañado documentos: Con citación mutuo guárdese en custodia de Secretaría y por acompañados con citación los doctos del N° 2, 3, 4 y 5. **MANDAMIENTO** Un Ministro de Fe requerirá a DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, chileno, capataz, soltero, c.i.14.116.504-6 domicilio Pasaje Pintor José Tomás Errázuriz N.º 3.166, Villa Los Ciruelos, La Serena, para que pague a COOPEUCH, o quien sus derechos representen UF. 703,2801 equivalente al 2/02/2024 a \$25.825.261.- más intereses y costas Si no pagare en requerimiento se trará embargo sobre bienes suficientes de la parte ejecutada, para cubrir el capital, intereses y costas Acreedor señaló para embargo propiedad inscrita a fs. 4130 N° 306 del Reg. Propiedad del año 2013 Conservador Bienes Raíces La Serena Así está ordenado por resolución de fecha 01/03/2024 juicio ejecutivo rol N°773-2024, caratulado “COOPEUCH con Zavala Gallardo Darwin Marcelo” La Serena 01/03/2024. La Serena, 03/10/2024 Como se pide, atendido el mérito de autos y art 54 del Código de Procedimiento Civil notifíquese al ejecutado, DARWIN MARCELO ZAVALA GALLARDO, c.i.14.116.504-6, mediante avisos por tres veces en el Diario El Día de La Serena y una vez en el D.O. de la República los días 1º o 15 del mes o al día siguiente 2do otrosí, dese extracto redactado por Secretaria, peticionaria deberá acompañar borrador o proyecto de dicho aviso. Ejecutada deberá comparecer personalmente al décimo día hábil contado desde la última notificación a las 10:00 horas, al despacho de secretaría de este Tribunal, para que le sea practicado el requerimiento de pago por dicho ministro de fe.

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD

Veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro

UF 14.11.24: \$ 38.045,48

DÓLAR COMPRADOR: \$ 980,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 980,20

IPC OCTUBRE: +1,0%

IPSA: +0,77%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.558,50 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,73% y cerró en 32.920,14 puntos.

EN EL AERÓDROMO DE LA SERENA

Once vuelos fueron cancelados por movilización de funcionarios de la DGAC

LUCIANO ALDAY V. / La Serena

Durante este miércoles se registraron cancelaciones y atrasos de vuelos en todo el país, a causa de la movilización nacional que llevan adelante los funcionarios de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC).

Según los trabajadores de este organismo, esta movilización se explica por una serie de incumplimientos por parte del gobierno.

"El principal motivo es el bono que nos corresponde. Se había llegado a un acuerdo con el Poder Ejecutivo después de tres años de conversación, en que ese bono iba a estar incluido en el presupuesto del año 2025, para que se empezara a pagar desde el primer mes de ese año. Pero resulta que en las últimas dos reuniones, ese bono no se contabilizó, y en las conversaciones para que se pudiese agregar dijeron que no", explicó José Venegas, delegado de la Asociación de Controladores de Tránsito Aéreo en la Región de Coquimbo.

La protesta se origina a causa del incumplimiento en el pago de un bono a los trabajadores de dicho organismo previsto para 2025. Si bien es cierto, las principales dificultades se generaron en Santiago, en el caso de la terminal de la capital regional, se registraron, además de los vuelos cancelados, al menos tres atrasos.

26

Vuelos estaban contemplados este miércoles en el aeródromo La Florida, de los cuales, 11, fueron cancelados.

En ese sentido, subrayó que "somos una de las pocas instituciones públicas que generamos nuestros propios recursos, pues nosotros

cobramos una tasa en los vuelos. Entonces como somos uno de los pocos estamentos públicos que genera dinero, el conflicto está en que no tienen que sacar dinero de otra parte, pedírselo a otra entidad o algo así, sino que deben tomar ese dinero desde nuestro mismo presupuesto y las mismas ganancias que generamos".

De todas formas, Venegas aclaró que esta protesta es una "movilización, no una paralización, pero puede llegar a ser paralización", advirtió.

De toda formas, aseguró que "no estamos infringiendo la norma,

“

Esto es un efecto dominó. Si un vuelo sale atrasado desde aquí, van a llegar atrasados a sus aeropuertos y allá se van a atrasar más"

JOSÉ VENEGAS

DELEGADO DE LA ASOCIACIÓN DE CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

no estamos arriesgando la seguridad operacional de los vuelos. Por ejemplo, si el funcionario que ve los materiales peligrosos y prohibidos en las maletas, él por estar en movilización, no significa que va a dejar pasar todos esos elementos. Lo

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión



edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 ✉ info@edn.cl



EL DÍA REFERENCIAL

De mucha paciencia debieron hacerse los pasajeros que este miércoles buscaban llegar a sus destinos por vía aérea desde La Serena, producto de la movilización de los funcionarios de la DGAC.

mismo para quienes somos operadores, no vamos hacer chocar dos aviones o no ayudar a una aeronave ambulancia que venga con un niño enfermo o con traslado de órganos. Todas esas naves de emergencia, contingencia o ayuda humanitaria,

todos esos vuelos están exentos de esta movilización. Nuestra protesta no afecta la seguridad y los vuelos necesarios”, explicó.

“Nosotros estamos movilizados” - agregó - “pero obviamente manteniendo toda la seguridad y al

reglamentación al día”.

SITUACIÓN AÉREA EN LA REGIÓN

Cabe señalar que para la jornada de este miércoles se tenían contemplados 26 vuelos en el aeró-

dromo de La Florida en La Serena, de los cuales al menos, 11 fueron cancelados, así como otros tres sufrieron atrasos.

“Esto es un efecto dominó. Si un vuelo sale atrasado desde aquí, van a llegar atrasados a sus aeropuertos y allá se van atrasar más, aunque haya un atraso de 20 o 30 minutos en cada aeropuerto. Eso al final del día puede provocar atrasos de horas. En todo caso, la demora y la congestión de pasajeros se ve en Santiago más que en La Serena. Acá el avión con más atraso debe haber sido por 30 a 40 minutos. Asimismo hay que decir que los vuelos cancelados fueron cancelados en otros aeropuertos y no alcanzaron a llegar acá”, detalló al respecto, José Venegas.

De esta manera, queda esperar los resultados de las negociaciones que el gremio lleva a nivel nacional con el gobierno, para determinar el futuro de esta movilización.



Temporada de Conciertos 2024
presenta

FILARMÓNICA DE BRUSELAS

CUARTETO DE CUERDAS

J.S. Bach Choral 'Komm, süßer Tod'
J. Haydn Die 7 Letzte Worte
J.S. Bach Contrapunctus 19
D. Schostakovich Quartett N°8

14 NOV.
20:00

Colegio Alemán La Serena
Av Cuatro Esquinas s/n La Serena

Entradas por **ticketplus+**



BRUSSELS PHILHARMONIC



HABLA PADRE DE DENUNCIANTE DE MONSALVE

"Tengo miedos. Es una persona poderosa, culpable y criminal"

En una intervención con CHV, explicó los desafíos de enfrentarse a una "figura poderosa" como Monsalve y expresó inquietud por la dilación en la formalización del acusado.



EFE

"Monsalve es culpable de este crimen (...). Es un criminal", señaló el padre de la víctima.

BIOBIO Chile

El padre de la mujer que acusa de violación al exsubsecretario del Interior, Manuel Monsalve, decidió hablar públicamente. En su intervención, explicó el sufrimiento que impactó profundamente a su familia durante las últimas semanas.

"Decidimos dar la cara en este terrible momento para que este tema se sepa", declaró el padre a CHV, quien narró los desafíos de enfrentarse a una "figura poderosa" como Monsalve. Además, expresó su inquietud por la dilación en la formalización del acusado, la que percibe como una

posible consecuencia de su posición de influencia.

El testimonio del padre, quien decidió mostrarse a rostro descubierto, fue una decisión familiar. "Somos gente de carne y hueso que está sufriendo esta horrible pesadilla", afirmó con visible angustia.

El relato detalla el doloroso momento en que su hija le reveló lo ocurrido el 22 de septiembre, días después de

los hechos. "Fue muy, muy doloroso. Fue espantoso. Como padre, ver a mi hija en las condiciones en que estaba fue indescriptible", explicó.

El padre describe el proceso de apoyo y contención hacia su hija, que incluyó su inmediato viaje desde la Región del Biobío a Santiago. "Lo primero que hice fue enfocarme en contenerla y en que estuviera un poquito mejor para poder dar los pasos siguientes", sostuvo.

Consultado sobre la demora en la formalización, el padre planteó que entiende el tiempo que la Fiscalía necesita para recopilar antecedentes. Sin embargo, manifestó cierta frustración al comparar la celeridad con la que se han procesado otros casos. "Creo que la Fiscalía tiene que tomarse el tiempo necesario, pero también preocupa la lentitud", dijo.

Consultado por la culpabilidad del exsubsecretario, el padre de la denunciante afirmó que "es culpable de este crimen (...). Es un criminal".

Este poder y las redes de influencia de Monsalve preocupan a la familia.

"Tememos que tenga personas de confianza que puedan interferir en el proceso, como ya ha sucedido en otros casos", explicó.

PADRE RECUERDA MOMENTO EN QUE SU HIJA LE CONTÓ LOS HECHOS

Cuando recuerda el momento en que su hija reveló lo sucedido, el padre es claro: "No se imagina lo que sentí. Las cosas que pasaron por mi cabeza en ese momento. Fue un golpe para todos nosotros".

Respecto al perfil de su hija, describe a una mujer brillante y exitosa. "Estudió con excelentes notas en Concepción y con su madre y yo hicimos grandes esfuerzos para educarla", compartió. "Mi hija es brillante profesionalmente y como persona. No se merecía esto. Nadie lo merece", añadió.

El dolor de la familia es profundo y palpable. "Es algo que nadie debería pasar", reiteró el padre. La incertidumbre en torno a la resolución del caso y el poder de la figura denunciada suman a la carga emocional que la familia lleva.

La familia espera que este testimonio contribuya a visibilizar su dolor y a generar celeridad en el proceso judicial. "Este es un tema que debe resolverse con justicia", aseguró.

AMENAZAS Y CONTACTO POR MEDIO DE UN CORREO

"Sí, hemos sentido amenazas. Es algo que esperamos que la investigación pueda aclarar y que se tomen las medidas necesarias", indicó el padre.

En este proceso, aseveró que su hija ha recibido apoyo limitado de parte del Gobierno. "La contactaron por un correo para ofrecerle un programa a través de la Mutual, pero no ha habido un apoyo directo de las autoridades", afirmó.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Fluye Ingeniería y Maquinaria SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-219-2022, el 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00 horas, se rematará en Tribunal el DEPARTAMENTO N°107, del primer piso, del EDIFICIO o TORRE A, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°17, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDominio FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA N°2560, de la ciudad y comuna de La Serena; inscrito a fojas 4145 número 2855 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de 3.085,7807 unidades de fomento, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa señalada.

Ingrid Marlene Ebner Rojas
Secretario PJUD
Ocho de noviembre de dos mil veinticuatro

REMATES
MAGUY

REMATE EN COQUIMBO

Martes 19 de noviembre de 2024, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- MOTO9 MARCA HONDA XR190L AÑO 2022 PPU TTY.082
MÍNIMO \$ 1.450.000
- MOTO MARCA ZONTES ZT310T AÑO 2020 PPU GXR.020
MÍNIMO \$ 750.000

Además, remataremos: lámpara, tostador, maquina afeitar, escritorio, minicomponente, panificadora, impresora, refrigerador, televisor, notebook, y otros difícil detalle.

Liquidadores Concursales: - Sr. Jorge Cisternas Sagurié: Rol C-2687-2024 2º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Cortés"; Rol C-1965-2024 1º Juzgado de letras de Coquimbo Caratulado "Rojas". - Sr. Juan I. Araya Olivios: Rol C-2481-2024 1º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Covarrubias".

Comisión: 7% más impuestos Exhibición: lunes horario oficina Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344

FUE QUIEN ACUSÓ A CHILE DE TENER VÍCULOS CON HEZBOLÁ

Trump confirma a Marco Rubio como próximo secretario de Estado

El presidente electo de Estados Unidos (EE.UU), Donald Trump, confirmó este miércoles la nominación del senador por Florida de origen cubano Marco Rubio como nuevo secretario de Estado para su próximo gobierno, que arrancará en el mes de enero.

EFE

Internacional

A través de un comunicado, el expresidente republicano ratificó la noticia que llevaba varios días circulando: la elección de Rubio como máximo representante de la diplomacia estadounidense, convirtiéndose en el primer latino en asumir este cargo.

“Marco es un líder muy respetado y una voz muy poderosa en pro de la libertad. Será un firme defensor de nuestra nación, un verdadero amigo de nuestros aliados y un guerrero valiente que nunca se rendirá ante nuestros adversarios”, apuntó el presidente electo, quien ganó los comicios el pasado 5 de noviembre.

Asimismo, añadió que Rubio “no se detendrá hasta que la política estadounidense vuelva a centrarse en el sentido común y el bien común”.

MARCO RUBIO: “LOGRAREMOS LA PAZ MEDIANTE LA FUERZA”

A través de redes sociales, Rubio afirmó que dirigir el Departamento de Estado de los Estados Unidos “es una enorme responsabilidad” y que se siente “honrado por la confianza” que Trump ha depositado en él.

“Como secretario de Estado, trabajaré todos los días para llevar adelante su agenda de política exterior. Bajo el liderazgo del presidente Trump lograremos la paz mediante la fuerza y siempre pondremos los intereses de los estadounidenses y de Estados Unidos por encima de todo lo demás”, afirmó.

Nacido en Miami en 1971, Marco Rubio es considerado un “halcón” en política exterior, partidario de la mano dura con China e Irán, y de las sanciones sobre Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Rubio ganó popularidad a nivel nacional cuando participó en las primarias por la nominación presidencial republicana de 2016, en las que se enfrentó a Trump, entre otros.

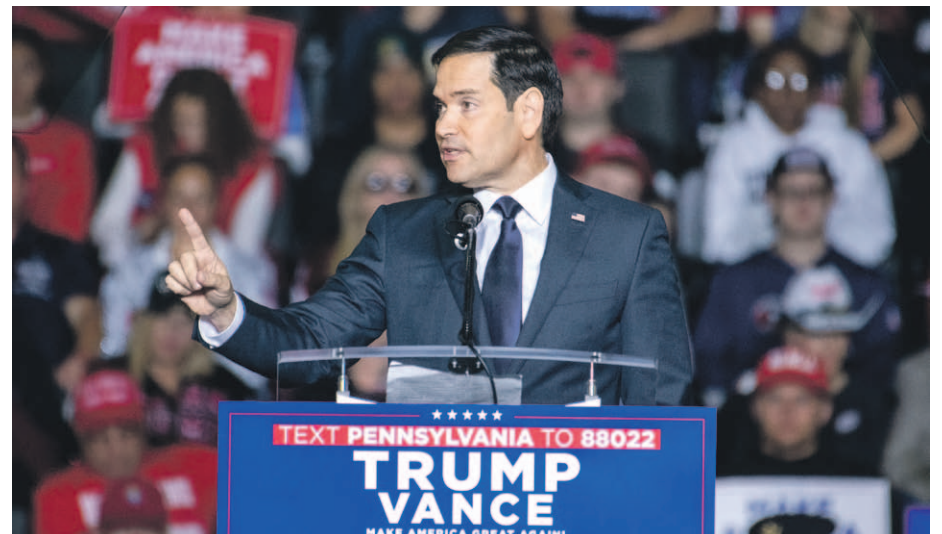
Tras retirarse de esa contienda, Rubio expresó su lealtad al magnate neoyorquino y, desde el Comité de Relaciones Exteriores del Senado, tuvo influencia en la política hacia Latinoamérica en la primera administración de Trump (2017-2021).

PRÓXIMO SECRETARIO DE ESTADO DE TRUMP ACUSÓ HACE UNOS MESES NEXOS DE HEZBOLÁ CON CHILE

En otros incidentes, el senador cubano-estadounidense también ha generado polémicas hace algunos meses tras acusar que Hezbolá tendría vínculos con Chile. Específicamente, fue en abril cuando emitió dichas declaraciones, haciendo hincapié además en la compleja relación que el Presidente Gabriel Boric ha tenido con Israel.

El de Marco Rubio es el tercer secretario que anuncia Trump para su gabinete, tras el de Defensa, Pete Hegseth, y la de Seguridad Nacional, Kristi Noem.

Entre otros nombramientos, el republicano también ha colocado a Susie Wiles como su jefa de gabinete, a John Ratcliffe como director de la CIA, a Sliese Stefanik como embajadora ante la ONU y a Tom Homan como zar de la frontera.



EFE

Marco Rubio será quien lidere la política exterior de Estados Unidos una vez que Trump asuma la presidencia en enero de 2025.

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN JERONIMO FAUSTINO BASSI MORAGA, RUT 12.803.603-2. 3º Juzgado Letras La Serena, causa Rol C-276-2019, “Banco de Chile/Bassi Moraga Jeronimo Faustino”. Por resolución de fecha 24/10/2024 (folio 4), rectificadora por decreto de fecha 30/10/2024 (folio 6), se ordenó notificar por avisos la presentación de folio 2, su proveído de folio 1, el escrito de folio 3 y la resolución de folio 4 –todas del cuaderno “3 – Cumplimiento incidental” – al demandado, mediante publicaciones en el Diario El Día de La Serena en 3 días distintos. **ESCRITO 14/10/2024 (FOLIO 2):** Demandante solicita en lo principal el cumplimiento incidental del fallo y en el otrosí la liquidación del crédito y las costas. **RESOLUCIÓN FOLIO 1:** A lo principal, como se pide, con citación. Al otrosí, ha lugar, pasen los antecedentes a la Unidad de Liquidaciones a fin de que practique la liquidación del crédito y tasación de costas procesales. Hecho, Autos para regular las costas personales. **ESCRITO FOLIO 3:** Demandante solicita que la notificación de la resolución de folio 1 se practique mediante la publicación de 3 avisos en días distintos en el Diario El Día de La Serena. **RESOLUCIÓN FOLIO 4:** Como se pide, atendido el mérito de autos, notifíquese por avisos la presentación del folio 1, su proveído, el escrito que antecede y esta resolución al demandado JERÓNIMO FAUSTINO BASSI MORAGA, RUT Nº 12.803.603-2. Lo anterior, por medio de avisos redactados por el Secretario de este Tribunal. Efectúese tres publicaciones en el diario “El Día” de esta ciudad en tres días distintos. Acompañese borrador de extracto para su revisión. **ESCRITO FOLIO 5:** Demandante solicita la rectificación de la resolución de folio 4, pues donde dice: “(...) notifíquese por avisos la presentación del folio 1, su proveído, (...)”, debe decir: “(...) notifíquese por avisos la presentación del folio 2, su proveído, (...)”. **RESOLUCIÓN FOLIO 6:** Como se pide, en virtud de lo solicitado, se rectifica la resolución del folio 4, en los siguientes términos. Donde dice: “**notifíquese por avisos la presentación del folio 1, su proveído...**” Debe decir: “**notifíquese por avisos la presentación del folio 2, su proveído...**” Téngase la presente resolución, como parte integrante de la resolución de 24 de octubre de 2024, folio 4. **Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las solicitudes y resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado.**

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO (s).

La Serena, cuatro de Noviembre de dos mil veinticuatro.

Vida
Salud

PUBLICA CON
NOSOTROS

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

"DESDE TU SOMBRA" LLEGA AL FECILS

Un relato sobre la lucha de inmigrantes haitianos en Chile

La historia estrenada previamente en SANFIC20, también será parte del Festival Internacional de Cine de Viña del Mar FICVIÑA, el 29 Festival de Cine, Memoria y Derechos Humanos de Valparaíso, el Festival Internacional de Cine de Rengo y realizará su estreno local en el Festival de Cine de Ovalle.



La película busca poner en el tapete la explotación y discriminación que viven los inmigrantes en el país.

EL DÍA

Un ingrediente importante es que la trama se basa en hechos reales. Víctor Soto Castillo encontró la inspiración para la película tras leer en 2018 sobre un grupo de trabajadores haitianos que, en reacción a las malas condiciones laborales, se tomó un fundo agrícola en Monte Patria. Este episodio despertó el interés del director, quien investigó y recopiló testimonios de inmigrantes, descubriendo relatos de abusos laborales, pérdida de embarazos y otros problemas enfrentados por aquellos que buscan un futuro mejor en Chile.

El reparto cuenta con el talento de Daniel Candia, y del actor haitiano Steveens Benjamin, conocido por su participación en películas como Perro Bomba y otros trabajos audiovisuales. Al elenco se suma Chilma Decius en su primera actuación cinematográfica, destacándose como una revelación.

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

La película "Desde tu Sombra", dirigida por Víctor Soto Castillo y producida y filmada en la provincia de Limarí, llega al Festival de Cine de La Serena (FECILS) este viernes 15 de noviembre a las 16:20 horas, como parte de la competencia de Cortometraje Ficción Regional, marcando un momento importante para

la difusión de la obra, que denuncia la explotación y discriminación que viven miles de inmigrantes en el país.

La exhibición se llevará a cabo en el Salón Francisco Cornely del Museo Arqueológico de La Serena, donde el público tendrá la oportunidad de conocer la historia de Moise y Leyna, dos trabajadores haitianos que, en su búsqueda de mejores oportunidades, enfrentan las adversidades de un

sistema que los arrastra hacia la precariedad.

La película no solo es un relato cautivador, sino también una denuncia social. Según el director Víctor Soto Castillo, el propósito de la obra es "mostrar lo propenso que están estos hechos a ser ocultados, eclipsados, no solo por quienes los cometen, sino también por una sociedad que castiga al inmigrante". La narrativa ofrece una perspectiva honesta y conmovedora de la lucha diaria de los inmigrantes, destacando las dificultades que enfrentan en silencio y en la sombra.

SINOPSIS

"Desde tu Sombra" relata la vida de estos dos inmigrantes que laboran como temporeros en el valle del Limarí, enfrentando prácticas laborales injustas que ponen en riesgo sus vidas. En un giro dramático durante un eclipse solar, un trágico accidente ocurre, llevando a Moise a enfrentar una decisión que cambiará sus vidas para siempre. La historia se convierte en una mirada cruda y sincera sobre las decisiones desesperadas que deben tomar aquellos que, en tierras ajenas, intentan sobrevivir a la explotación y la deshumanización.

REMATE

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 4334-2023 "BANCO SANTANDER- CHILE con FERNÁNDEZ SEPÚLVEDA", fijó 03 de diciembre de 2024, 11:30 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°507 UBICADO EN EL 5° PISO, DEL EDIFICIO 1, Y EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°26, UBICADO EN EL PISO ZÓCALO, AMBOS DEL "CONDominio VISTA PACÍFICO" CON ACCESO POR AVENIDA PACÍFICO N°3.119, COMUNA DE LA SERENA. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 7.073 número 4.757 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.021. Rol de Avalúo N°4.530-695. Mínimo subasta \$63.937.693, que corresponde al avalúo fiscal vigente al segundo semestre del año 2.024. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. Isabel Del Carmen Cortés Ramos Secretario PJUD. Veintidós de octubre de dos mil veinticuatro.



Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad al transporte público rural, modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

- ID CTR0099 1) QUITALLACO - COQUIMBO
2) TAMBILLOS - COQUIMBO
3) EL CAICEO - TIERRAS BLANCAS
ID CTR0074 QUELÉN ALTO - SALAMANCA

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtptr.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730



SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
REGIÓN DE COQUIMBO

PROPUESTA PÚBLICA N°66/2024

MEJORAMIENTO PLAZA PÚBLICA LA ISLA, COMUNA DE COMBARBALA

www.mercadopublico.cl ID: 894863-69-0124	
Fecha final de preguntas	18-11-2024 hasta las 13.00 hrs.
Fecha entrega Formato Tipo 1	Hasta 21-11-2024 a las 13:00 hrs.
Fecha Publicación de Respuestas	21-11-2024 a las 18.00 hrs.
Fecha de Cierre de Recepción de Ofertas	28-11-2024 a las 09.00 hrs.
Fecha acto de Apertura Técnica	28-11-2024 a las 09.01 hrs.
Fecha de Apertura Económica	28-11-2024 a las 09.30 hrs.
Rubro	Urbanización
Registro	B1
Categoría	Ira., 2da. o 3ra

ÁNGELO MONTAÑO ESPEJO
DIRECTOR SERVIU REGION DE COQUIMBO

EN EL EDIFICIO CONSISTORIAL

Expo rural "Del campo a la ciudad" llegará este jueves a Coquimbo

En la actividad se busca dar a conocer los logros que han alcanzado los usuarios de INDAP que trabajan al alero de la delegación rural de la comuna de Coquimbo.



CEDIDA

Serán 12 los productores del sector rural de Coquimbo que formarán parte de la muestra.

EQUIPO EL DÍA

Coquimbo

Como parte del convenio suscrito entre el municipio de Coquimbo e INDAP, para la ejecución de los programas PRODESAL y PADIS en la zona rural cordillera de la comuna, este jueves 14 de noviembre, se realizará la Expo Rural "Del campo a la ciudad" en la explanada del edificio consistorial de Coquimbo, oportunidad en la que 12 productores campesinos, mostrarán y comercializarán sus productos de elaboración artesanal, en el centro de la ciudad.

La instancia busca visibilizar los logros que han alcanzado los usuarios y usuarias de estos programas que trabajan al alero de la delegación rural de Coquimbo, en la que un equipo de profesionales, apoya, acompaña y brinda asesorías técnicas y de financiamiento, a familias dedicadas a la agricultura campesina, para que puedan mejorar su productividad.

La expo tendrá a 12 productores del sector rural cordillera de la comuna mostrando a la comunidad y comercializando de manera directa, productos frescos y de calidad, como quesos de cabra y sus derivados, elaborados bajo altos estándares de

calidad, inocuos y gourmet. También habrá productos agrícolas, orgánicos y con valor agregado, como mermeladas, miel, hortalizas frescas, flores y artesanía local.

Nicole Pizarro, delegada municipal rural, destacó la importancia de esta iniciativa y extendió la invitación a visitar esta expo. "La comercialización es un desafío diario para la pequeña agricultura. Por ello, desde la delegación y como nos ha pedido nuestro alcalde Ali Manouchehri, hemos querido apoyarlos con esta vitrina en el centro de Coquimbo, en donde vamos a llevar lo mejor del campo a la ciudad y en la que nuestros productores agrícolas y caprinos, podrán vender de forma directa y sin intermediarios, productos frescos, sanos, de calidad y con identidad local. Esperamos que los vecinos y vecinas de la comuna o quienes tenga que realizar algún trámite en el edificio consistorial, se acerquen, nos visiten y puedan ellos mismo evidenciar el gran potencial que tiene el mundo rural", señaló. La Expo Rural "Del campo a la ciudad", se realizará este jueves 14 de noviembre, de 10:00 a 17:00 horas, en la explanada del Edificio Consistorial de Coquimbo, ubicado en calle Varela 1212.

EXTRACTO

NOTIFICACIÓN INVERSIONES LAS NIEVES SpA, RUT 76.327.319-9. 3º Juzgado Letras La Serena, causa Rol C-3265-2020, "BANCO DE CHILE/INVERSIONES LAS NIEVES SpA". Por resolución de fecha 04/11/2024 (folio 114), se ordenó notificar la demanda de folio 1, su proveído de folio 23, el escrito de folio 113 y la presentación de folio 114 a la demandada, por medio de avisos publicados por 3 días distintos en el Diario "El Día" de La Serena y una publicación en el Diario Oficial. **INGRESO SOLICITUD 18/11/2020 (FOLIO 1): A LO PRINCIPAL:** Se decreta como prejudicial la medida precautoria que indica. Comparece PAULA ARANCIBIA RODRIGUEZ, abogada, RUT 9.342.648-7, como mandataria judicial del BANCO DE CHILE, sociedad anónima bancaria, RUT 97.004.000-5, representada legalmente por Eduardo Alberto Ebersperger Orrego, todos domiciliados en calle Manuel Rodríguez 758, oficina 108, de La Serena, solicitando, previas citas legales, que se decrete como medida precautoria del artículo 290 N° 4 del CPC, es, la prohibición de celebrar actos y contratos sobre el inmueble constituido como garantía hipotecaria en favor de BANCO DE CHILE, e inscrito a nombre de la tercera poseedora demandada INVERSIONES LAS NIEVES SpA, sociedad del giro de su denominación, RUT 76.327.319-9, representada legalmente por CRISTIAN ROBERT NADURIS CASTILLO, empleado, RUT 13.279.801-K, ambos domiciliados en Avenida Ricardo Lyon N° 988, comuna de Providencia, a fojas 1913 N° 1325 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2020. Funda la solicitud en que JAVIER EDMUNDO HANSON BUSTOS, empleado, RUT 13.459.234-6, en su calidad de deudor personal y constituyente de la hipoteca, suscribió un mutuo hipotecario con fecha 29 de diciembre de 2015 ante el Notario de Coquimbo Sergio Yaber Lozano, por el cual BANCO DE CHILE le entregó 2.102 UF, valor que se obligó a pagar en el plazo de 240 meses, a contar del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de igual números de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. Dichos dividendos comprenden la amortización y los intereses. La tasa de interés real, anual y vencida que devengó el mutuo es del 4,25% anual. Por el mismo instrumento, el deudor personal gravó con hipoteca de garantía general en favor de Banco de Chile el inmueble antes citado, la que se inscribió a fojas 1235 N° 789 del año 2016, en el Registro de Gravámenes y Prohibiciones del CBR de La Serena. El deudor personal no pagó el dividendo número 26 cuyo vencimiento se produjo el 01/06/2018 ni tampoco los que le siguen, por lo que Banco de Chile aceleró el crédito y demandó el total de la obligación contraída que a la fecha de la notificación de la demanda interpuesta ascendía a la suma de 1.955.4309 UF, equivalentes al 22-06-2020 a la suma de \$56.128.825, acción que se tramita ante el 1º Juzgado de Letras de La Serena, rol C-5109-2018, en la cual se certificó con fecha 10-01-2020 que no se opusieron excepciones a la ejecución. Lo anterior a fin de asegurar el resultado de la acción ejecutiva de desposeimiento, precedida de la gestión preparatoria de notificación de desposeimiento, que perseguirá el cumplimiento de la obligación garantizada. **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos, con citación; **SEGUNDO OTROSÍ:** Se lleve a efecto desde luego; **TERCER OTROSÍ:** Ofrece fianza; **CUARTO OTROSÍ:** Plazo para notificar la demanda; **QUINTO OTROSÍ:** Acredita personería; **SEXTO OTROSÍ:** Téngase Presente; **SÉPTIMO OTROSÍ:** Téngase Presente. **RESOLUCIÓN 02/12/2020 (FOLIO 9):** Tribunal dispone que lo principal, primer, segundo y cuarto otrosíes se resolverán oportunamente. Al tercer otrosí, ordena constituir fianza nominal. Al quinto otrosí, tiene por acreditada personería y por acompañado documento, con citación. Al sexto y séptimo otrosí, téngase presente. **RESOLUCIÓN 19/02/2024 (FOLIO 23):** Por cumplido con lo ordenado y proveyendo en lo pertinente el escrito de folio 1: A lo principal y segundo otrosí, atendido lo dispuesto en los artículos 273 y siguientes, y 290 N° 4, 296, 297 y 298 del Código de Procedimiento Civil, ha lugar a conceder desde luego, la medida prejudicial precautoria, de prohibición de celebrar actos y contratos, sobre consistente en el DEPARTAMENTO N° 502, UBICADO EN EL QUINTO PISO DEL EDIFICIO UNO, TAMBIÉN DENOMINADO EDIFICIO BAHÍA, LA BODEGA N° 63, DEL PISO DEL MISMO EDIFICIO, Y EL ESTACIONAMIENTO N° 32 DEL MISMO EDIFICIO; TODOS DEL CONDOMINIO SERENA PACÍFICO, UBICADO EN CALLE LOS PERALES N° 679, COMUNA DE LA SERENA. El título del inmueble actualmente rola inscrito a fojas 1913, número 1325, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de la ciudad de La Serena correspondiente al año 2020, ordenando su inscripción en el Registro de Prohibiciones del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Al primer y sexto otrosíes, téngase por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí, por rendida fianza, custódiese el documento acompañado en Secretaría. Al cuarto otrosí, como se pide, por el término de treinta días para notificar a la demandada. Al quinto otrosí, téngase presente la personería y por acompañado el documento, con citación. Al séptimo otrosí, téngase presente. **ESCRITO 29/10/2024 (FOLIO 113):** Atendido el mérito de los antecedentes, el demandante solicita tener por reiterada la solicitud de notificación por avisos promovida en folio 82. **RESOLUCIÓN 04/11/2024 (FOLIO 114):** Como se pide, atendido el mérito de autos, notifíquese por avisos a INVERSIONES LAS NIEVES SpA, RUT N°76.327.319-9, representada legalmente por don CRISTIAN SANHUEZA OLEA, RUN N°10.933.035-3, la medida prejudicial de autos, su proveído, la presentación que antecede y esta resolución. Lo anterior, por medio de avisos redactados por el Secretario de este Tribunal. Efectúese tres publicaciones en el diario "El Día" de esta ciudad por tres días distintos; y una publicación en el Diario Oficial, conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las solicitudes y resoluciones citadas y demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado.

ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO (S).

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>. Código: WQKVXQGRFFY.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa Paradero 5 1/2 La Pampa, 4 dormitorios, 2 baños, entrada vehículo. F: 933779888

3 dormitorios, 1 baños en La Rinconada, Coquimbo. F: 990773252 - 992955729

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo a dueño por 6 (seis) meses, Depto. amoblado, hasta 1d, con estacionamiento, zona Avda. del Mar para Apart Hotel. Pago adelantado con cheques a partir del 15/11 o 01/12. F: +56944834013

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 2 horas a \$20.000. Vicuña 415 La Serena F: +56963882227

VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento, 2.500 UF, 1 cuadra Avenida del Mar. Recibo propiedades para ventas. Terrenos. F: +56996395050 Corredora

VENDO - TERRENO

Parcelas 5.000 m2, La Serena, Cajón El Romero, desde \$7.900.000. F: 952039992

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Grand Vitara GLX Sport 2017 4x4, 45.000 Km, motor 2.4, japonés, full equipo, excelente estado, papeles al día, \$11.290.000. F: +56987363170 - +56997458899

Citroen C ELY See HDI 1.6 2015 Petrolero, papeles al día, \$6.500.000, conversable. F: 976613579

VENDO - CAMIÓN

Camión Jac 1134, 2020, plano, aljibe, \$23.000.000. Camión Jac 1134, 2014, plano, aljibe, \$15.000.000. Camión Jac 1130, 2017, plano, aljibe, \$15.000.000. Camión Foton 5325, 2014, furgón térmico, \$8.000.000. Ofertas, permutas. F: 926311442

VENDO - MAQUINARIA

Excavadora Kattowork, 1998, sin papeles, operativa, trabajando, \$17.000.000, liquido, ofertas. F: 926311442

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita señora responsable puertas adentro para atender y acompañar a Adulta Mayor, con baja dependencia. Los días

de trabajo y descanso serán conversable, incluidos los fines de semana. F: +56957298458

Se necesita contratar Secretaria (o) Contable e Inspector (a) con conocimientos en Excel, para trabajar en un Sindicato de Taxi colectivo, Línea 10 en Coquimbo. Llamar a F: 99071288

Empresa nueva en la zona, necesita Administrativo Contable con experiencia en Sistemas de Remuneraciones. Enviar currículum con pretensiones de sueldo al correo: adr202420@gmail.com F: .

Saint Johns School, La Serena, necesita para reemplazo Docente de Artes, Ed. Física, General Básica, mención Matemáticas y Educadora Diferencial. director@saintjohnsschoollaserena.cl F: .

Se busca Asesora del Hogar, chilena, con buena disposición, amable y responsable para cuidar a Adulta Mayor con Alzheimer, autovalente. F: 9-57097288 / 9-53869100

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo Asesora del Hogar, puertas adentro, disponibilidad inmediata, con referencias. F: 949075436

Me ofrezco para cuidar Adulto Mayor de lunes a viernes, con

COMPRO ORO Y JOYAS

PAGAMOS EL MEJOR PRECIO

BORGOÑO 460 L-4 COQUIMBO

+56988084568

experiencia en primeros auxilios. F: 955370450

Se ofrece cuidadora, labores aseo de casa, responsable, recomendaciones. F: 949536307

Me ofrezco como Asesora del Hogar, puede ser aseo y otros, cuidado Adulto Mayor o planchado. F: +56965126808

Se ofrece maestro, muebles a medida, reparaciones casas, tapizados, experiencia. F: 977378472

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Se raspan y pintan rejas metálicas. F: +56946381652

Boliviana, cariñosa, buena presencia. F: 993134511

SÓLO MAYORES

Lolita, boliviana, trans, complaciente, juguetona, recién llegada. F: +56957347273

Kalesi, bonita lolita de 20 añitos, Miss Reef, cariñosa. F: +56947527783

LEGALES

Por extravío se da orden de pago al Cheque N° 7660784 por un monto de \$40.721 de la Tesorería Regional de Coquimbo, de la Cuenta Corriente N° 9023691 del Banco Estado a nombre de Valmar Spa.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES

VENTA

En Peñuelas vendo casa, ubicada calle principal, living comedor, 5 dormitorios, 2 baños más 1 baño visita, estacionamiento, quincho y terraza. F: 923468789

7.300 UF - Terreno calle Claro Soles Herradura Coquimbo 4.850m2 5.800 UF Oficina Edificio Astrom 32.10mts2 baño y estacionamiento. F: 923468789

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 833.224, bonita casa, 6d, 4b, piscina, living-comedor, estar, otros. F: 993363215

8.000 UF Departamento en Las Torres, primera línea primer piso, 3 habitaciones, 2 baños, terraza, calefacción. F: 923468789

Vendo hermosa casa, 4 dormitorios, 2 baños, lavandería, quincho, sup. 500 m2 y 144 m2 construidos, ideal para colegio, jardín infantil o negocio. Compañía Alta, La Serena. F: 997954321

Uf 3.200 La Serena, San Joaquín, 2d, 2b, patio amplio, aislada. F: 923468789

En Coquimbo vendo casa \$87.000.000, cerca Sindempart, living-comedor, 4 dormitorios. F: 123456789

Uf 14.100 San Joaquín, Gabriel Mistral, 83

AVISO DE REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 05 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hrs, el sitio y casa ubicado en Pasaje Antares N°572, correspondiente a Sitio LP N°18 de manzana Uno, Loteo "Serena Golf" La Serena. Título inscrito a fs.4973 N°3655 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de avalúo 4102-18, La Serena. Mínimo para subastar \$90.000.000.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$9.000.000. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con TARICCO". Rol C-718-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 03 de Diciembre de 2024 a las 09:00 hrs, el departamento N°201, del segundo piso, Condominio Gabriela Oriente I, con acceso por calle Balada N°2816, La Serena. Se comprenden el Derecho de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°201, Reglamento de Copropiedad del Condominio inscrito a fojas 7148 N°3841 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del año 2014. Título de dominio se inscribió a fojas 1747 N°1226 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2015. Rol de Avalúo 1202-201, La Serena. Mínimo para subastar \$43.870.480.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$4.387.048. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con VELIZ". Rol C-2043-2024, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE. La Serena, seis de Noviembre de dos mil veinticuatro.



PUBLICA CON NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

EXTRACTO

En **causa Rol V-106-2023, caratulado "ROZAS"** ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, comparece **AUDES ROZAS BUGUEÑO, cédula de identidad N° 6.512.160-3**, solicitando inscripción de vehículo motorizado tipo motocicleta marca LIFAN, modelo LF-100-8A, color rojo, año 2008, número de motor 1P50FMG*71294233*, combustible gasolina, en el Registro de Vehículos Motorizados del Servicio de Registro Civil e identificación, en conformidad a la Ley 18.290. **La Serena, 17 de octubre de 2024.**

Secretario Subrogante
Alberto Eduardo Codoceo Collao

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO N°240, LA SERENA, EN CAUSA ROL C-2622-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON RAMIREZ", REMATARÁ EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HORAS, EL DEPARTAMENTO N° DP 1011, UBICADO EN EL PISO 10, LA BODEGA N° BD 12 Y EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N° E 47, AMBOS UBICADO EN EL PRIMER PISO, DEL DENOMINADO "EDIFICIO MARINA SOL III", QUE TIENE SU ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA LOS PESCADORES N°5451, COMUNA DE COQUIMBO. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS QUE PROPORCIONALMENTE LE CORRESPONDEN EN LOS BIENES Y TERRENOS COMUNES. INSCRITO A FOJAS 8095 NÚMERO 3905 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2017, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE \$64.151.824.- INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.

INGRID MARLENE EBNER ROJAS
SECRETARIO PJUD
SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATROa

NOTIFICACIÓN

Juzgado Letras Vicuña, calle Chacabuco sin número, Vicuña, en **causa Rol número C-1 2024**, caratulada **"INVERSIONES VERONA S.A. con INVERSIONES AGRÍCOLAS MIRADOR DE ESTRELLAS SpA Y OTROS"**, por decreto de folio 63 dispuso notificación por avisos a Richi Antonio Pastenes Arcos de la resolución de fecha 29-10-2024 (folio 61) que citó a las partes a la audiencia de conciliación **para el día 25-11-2024 a las 10:00 horas** en dependencias del tribunal, sin perjuicio de la posibilidad de comparecer remotamente, cumpliendo con lo ordenado por el tribunal. Mayores antecedentes, fundamentos y desarrollo de las demás peticiones constan en el expediente virtual antes singularizado. Secretario. **Vicuña, 5 noviembre 2024**

EXTRACTO

Juzgado Cobranza Laboral y Previsional Santiago, San Martín N°950, 7 piso, Santiago, **RIT: C-3251-2023; RUC 21-4-0337617-2, "Calabrano con Transportes Grupo Chile SPA", 26/11/2024, 12:00 horas, rematará** inmueble ubicado Avenida General Baquedano, comuna de Coquimbo. Provincia de Elqui, Cuarta Región. Inscrito **Fojas 3272 N°2163** Registro de Propiedad año 2006 Conservador de Bienes Raíces Coquimbo. Perteneciente Alejandro Gilberto Carrizo Carrizo. **Mínimo posturas \$75.612.969.** Precio pagado contado dentro quinto día hábil realizada subasta, mediante depósito cuenta corriente Tribunal. Derecho posturas consignar garantía suficiente de \$7.561.296.- equivalente 10% mínimo, mediante depósito cuenta corriente Tribunal, efectuado a través cupón de pago Banco Estado obtenido página Poder Judicial **www.pjud.cl**. Remitir comprobante por escrito presentado por O.J.V, junto copia carnet identidad señalando nombre completo persona participara calidad de postor, email y teléfono, y remitir mismos antecedentes a **jobsantiago_remates@pjud.cl**. Plazo vence 12:00 horas día anterior fecha fijada para el remate. Se realizará en dependencias del Tribunal ubicado en San Martín N° 950 piso 8, Santiago. Ejecutante no deberá presentar garantía para tomar parte subasta, abonándose a precio remate el valor del crédito tenga contra ejecutante. Subastador designará domicilio dentro radio urbano Santiago. Demás bases y antecedentes del remate de la propiedad y derechos, causa individualizada, accediendo a módulos consulta tribunal o **www.poderjudicial.cl**. Santiago, ocho de octubre de dos mil veinticuatro. **RIT: C-3251-2023 RUC: 21-4-0337617-2**

Paola Milagros Guerra Quijada
Jefe de Unidad de Causas y Liquidaciones

EN REEMPLAZO DE CRISTIAN CONTADOR VERA

Milko Leguás asumirá la presidencia de Club Deportes La Serena

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Fue el propio Milko Leguás quien confirmó, durante la tarde de ayer, que asumirá la presidencia de CD La Serena en reemplazo de Cristian Contador Vera, quien desempeñó ese cargo desde el año 2018.

Leguás, quien ocupó el cargo de gerente general en las últimas campañas del conjunto papayero y que está ligado a la institución desde el año 2000 cuando asumió la presidencia del fútbol joven, se mostró feliz por todo lo que ha ocurrido en este 2024, en el que el club, a su juicio, "está dando pasos para consolidarse como institución para convertirse en un club importante en el fútbol chileno".

En conversación con Diario El Día, el exgerente mostró su agradecimiento por el trabajo que cumplió en todo este tiempo el saliente presidente. "Cristian Contador deja el club muy bien parado en lo administrativo y en lo económico. Sabemos el trabajo que ha realizado en lo institucional, pues no es fácil cambiar estructura y consolidar las bases y estamos en ese proceso", sostuvo.

Según Leguás, la estructura general en la administración de CD La Serena no cambiará sustancialmente. El cargo de gerente general será ocupado por Andrés Kishinevsky, quien viene trabajando desde hace un par de meses en el club, mientras que otro de los nombres visibles por la afición del cuadro rojo, Hugo Balladares, se mantendrá desempeñando su rol como director deportivo, principal responsable de la conformación de la plantilla para enfrentar el regreso a la Primera División en 2025.

LOS OBJETIVOS

En lo inmediato y ya cerrada la campaña 2024 que los llevó con un rendimiento histórico a la Primera División tras perder la categoría en 2022, Leguás Vega tiene claro que deben actuar con los pies bien puestos sobre la tierra y no repetir añejas experiencias que tienen al club como uno de los que más ascensos y descensos tiene en el medio nacional.

En tal sentido y frente al hecho de enfrentar la preparación para lo que será el debut nuevamente en la categoría grande, Leguás asegura que deben ser prudentes en todo aspecto para no vivir lo que ha ocurrido en los últimos años con otros equipos como Copiapó y Cobrelola, clubes que no



Leguás - saludando al capitán Enzo Guerrero - cumplió un rol clave y determinante en la campaña del ascenso de CD La Serena durante la presente campaña.

CRISTIAN SILVA

"Es un orgullo", puntualizó el exgerente general, al asumir la responsabilidad de seguir en el club que busca crecer y consolidarse en el concierto del fútbol nacional y de Primera División. En conversación con El Día, habló de los retos que enfrentarán en la vuelta a la división de Honor.

“

Estamos dando los primeros pasos con el complejo deportivo, levantando el gimnasio, vestuarios, sala de conferencias, las canchas, con lo que esperamos recibir a los jugadores"

MILKO LEGUÁS

NUEVO PRESIDENTE DE CD LA SERENA

lograron durar nada en Primera. "Hay que ser ordenados. Hemos visto lo que ha ocurrido con otros clubes y no queremos que nos pase lo mismo, por lo que debemos ser responsables.



CRISTIAN SILVA

Cristian Contador Vera acompañó al plantel que se alzó con el título en el duelo ante Temuco, en lo que sería su última actividad oficial con el club papayero.

Queremos armar un buen plantel, consolidar las bases, incorporar a quienes nos ha pedido el entrenador que participaron en la campaña del campeón. No queremos sufrir eso de subir y bajar", precisó.

Si bien reconoce la premura y ansiedad que experimenta la afición, el nuevo timonel del club destaca que desde 2018 a la fecha, cuando se hizo cargo de la actual administración, "el club está saneado. Se ha gastado mucho dinero proyectando lo que será el complejo deportivo y hacia allá estamos apuntando para poder cobijar a nuestras series menores".

Al respecto, destaca que se busca llegar a lo más alto de manera gradual y en forma consistente. "Estamos dando los primeros pasos con el complejo deportivo, levantando el gimnasio, vestuarios, sala de conferencias, las canchas, con lo que esperamos recibir a los jugadores. Eso también es muy importante y nos llevará a estar cada vez mejor", puntualizó.

Al mismo tiempo, Leguás pidió comprensión con este proceso en que se tienden a definir varios aspectos relacionados con las campañas de

abonados y los valores que se aplicarán en todas las localidades del estadio La Portada de cara a 2025.

Al respecto aseguró que están viendo la manera de coordinar un encuentro con la nueva alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, para darle a conocer el plan de acción que proyectan como club, buscando además, prolongar los convenios y acuerdos que le permiten hacer uso del estadio La Portada como también del complejo Los Llanos, en donde entrenan preferentemente el primer equipo y el fútbol femenino.

"Estamos seguros que mantendremos una buena comunicación con la nueva alcaldesa a la que felicitamos por su nueva labor en esta ciudad de la cual somos sus embajadores", señaló.

CHILE VIAJA HOY A LIMA

Gareca explica la convocatoria de Vidal

El combinado nacional se juega una verdadera final este viernes ante el conjunto peruano en el duelo de colistas de las clasificatorias sudamericanas.

CARLOS RIVERA V. / La Serena



EL DÍA

Gareca y Chile se juegan un partido clave para comenzar a creer que se puede pelear por un cupo al Mundial 2026. Cualquier otro resultado puede resultar determinante para apagar esa opción.

Este viernes, en Lima, el seleccionado nacional de fútbol jugará uno de los encuentros de mayor relevancia en su afán de mantener vivas las opciones de clasificar al Mundial de 2026.

La Roja enfrentará de visitante a Perú en el marco de la undécima jornada, en lo que es el choque de colistas de las eliminatorias.

Sin embargo, antes del viaje de hoy a Lima, el técnico del combinado nacional, Ricardo Gareca, habló con los periodistas sobre varios temas, aunque el más recurrente fue la convocatoria que realizó del volante de Colo Colo, Arturo Vidal.

Sobre las razones para citarlo por primera vez, el DT fue tajante. "Es un momento propicio para él, dado todo lo que ha acontecido (...). Creíamos que era propicio para que Vidal esté con nosotros, fue muy importante en la campaña, lo vimos apropiado. El

encuentro fue normal, pudimos hablar brevemente, los dos coincidimos que la selección está por encima de todo. Rápidamente nos pusimos de acuerdo en todo", aseguró.

Gareca también fue consultado sobre por qué lo llamó ahora y no antes. "Este es el momento. No tengo más argumentos, después son conjeturas de ustedes. Cualquier opinión que den los jugadores, o entrenadores, o ustedes, les digo lo mismo: la selección está por encima de todo. No me importa nada, no entro en conflicto con jugadores ni con nadie, no es mi deber. Mi deber es encontrar lo mejor para la selección. Este es el momento propicio para Vidal, no tengo más que

extenderme", afirmó.

Frente a la posibilidad que Vidal sea titular ante Perú, sostuvo que, "un jugador como Vidal en cualquier momento puede ser titular. Si ustedes recopilan todas mis declaraciones, siempre he dicho que en Chile hay puertas abiertas para todo el mundo. Con más de 100 partidos, tiene todas las posibilidades concretas de poder jugar. Tiene toda la experiencia como para poder hacerlo. No veo inconvenientes para que esté desde el arranque".

Finalmente y frente al complejo momento deportivo que vive la Roja y él en el cargo, el argentino puntualizó que, "yo sé lo que nos estamos



Fecha 11

Jueves 14 noviembre 2024

18:00 Venezuela Vs. Brasil
20:30 Paraguay Vs. Argentina
21:00 Ecuador Vs. Bolivia

Viernes 15 noviembre 2024

21:00 Uruguay Vs. Colombia
22:30 Perú Vs. Chile

Fecha 12

Martes 19 noviembre 2024

17:00 Bolivia Vs. Paraguay
20:00 Colombia Vs. Ecuador
21:00 Argentina Vs. Perú
21:00 Chile Vs. Venezuela
21:45 Brasil Vs. Uruguay

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
Argentina	22	10	7	14
Colombia	19	10	5	7
Uruguay	16	10	4	7
Brasil	16	10	5	6
Ecuador*	13	10	3	2
Paraguay	13	10	3	0
Bolivia	12	10	4	-10
Venezuela	11	10	2	-2
Perú	6	10	1	-11
Chile	5	10	1	-13

* Ecuador inicia las clasificatorias con -3 puntos en castigo por el "caso Byron Castillo" que le aplicó FIFA.

jugando, los muchachos, nosotros como cuerpo técnico. Sí, hay que sacar resultados. Estamos complicados, Perú también. Es una final".

Cabe recordar que Chile llega a este encuentro en el último lugar de la clasificación con apenas 5 unidades en diez encuentros, mientras que Perú suma 6 positivos. En la duodécima jornada, Chile volverá a Santiago para enfrentar a Venezuela, mientras que el elenco del Rímac, visitará a Argentina en el estadio La Bombonera, duelos que se disputarán este martes.

REMATE

Ante 3º Juzgado Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, **causa Rol Nº C-4498-2023**, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE/MORALES**", se **rematará el 16 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas**, inmueble consistente en sitio y casa ubicado en Avenida Río Lauca Oriente número tres mil cincuenta y siete que corresponde al SITIO NÚMERO CIENTO CATORCE, del Loteo Solar de Peñuelas, Cuarta Etapa B, de la comuna de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Santiago Alex Morales Morales corre inscrito a **fojas 5.207 número 2.466** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2020, **rol de avalúo fiscal número 3954-114**, de Coquimbo. **Mínimo subasta: \$97.899.746**. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. **Demás antecedentes en expediente. La Serena, 23 de octubre del año 2024.-**

ERICK BARRIOS RIQUELME.
SECRETARIO (S).

EXTRACTO

En causa **Rol C-1903-2024**, caratulada "**BANCO ITAU CHILE S.A./ALLENDES**", seguida ante 1º Juzgado Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, se ha fijado el **10 de diciembre de 2024 a las 12:00 horas**, para llevar a cabo remate del DEPARTAMENTO NÚMERO 429, tipo A, del cuarto piso, del EDIFICIO TREVO, la BODEGA NÚMERO 160 del primer subterráneo, del EDIFICIO TREVO, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO SUPERFICIAL NÚMERO 121, todos del denominado CONDOMINIO EDIFICIOS PARQUE PANORÁMICO, con acceso común por AVENIDA PANORÁMICA NÚMERO 964, de La Serena. Se comprende en la compraventa todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537, su reglamento y al reglamento de copropiedad del Condominio. La propiedad corre inscrita a **fojas 2515 número 1721** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2020, a nombre de del ejecutado MATIAS ESTEBAN ALLENDES ROJAS, y tiene asignado los **roles de avalúos números 3200-297** (departamento) y **3200- 464** (bodega), ambos de La Serena. **Mínimo para las posturas \$62.638.825**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista emitido por cualquier Banco a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. **Mayores antecedentes en expediente digital. La Serena, 14 de octubre de 2024. Secretario Subrogante.**

UN TITULO Y DOS TERCEROS LUGARES

Tres podios logra el Matsushima Dojo en el sudamericano de Talcahuano

CARLOS RIVERA V. / Ovalle

Un título internacional y dos terceros registros cosechó la delegación del Matsushima Dojo Ovalle, en el pasado campeonato sudamericano de Karate de Contacto realizado en Talcahuano, cita deportiva correspondiente al estilo karate kyokushin, el cual congregó además a representantes de Brasil, Argentina, Estados Unidos, México, Bolivia, Portugal y Armenia.

La misión limarina estuvo representada por Diego Rojas, Felipe Araya y Jacinto Torres, quienes, al subirse al podio, entregaron un registro que transformó a los representantes de la Región de Coquimbo en uno de los más ganadores de la cita internacional.

Para el sensei Jacinto Torres, quien logró un tercer lugar en la categoría Senior Experto, el cometido en este encuentro fue una buena prueba para demostrar el nivel de los representantes de Ovalle como de la región, quienes que se preparan para lo que será el



Al centro y en lo más alto del podio, Diego Rojas, campeón sudamericano en la categoría adultos novicios liviano.

MATSUSHIMA DOJO

El estilo karate kyokushin tuvo a lo más granado de esta parte del mundo en suelo chileno, destacando la misión de tres representantes limarinos, quienes representaron en dicho certamen a la Región de Coquimbo.

mundial del próximo año en Japón.

“En mi caso, en la categoría de 44 años, libre de peso, logré avanzar hasta el tercer lugar, combatiendo ante competidores fuertes, hábiles, que hacen que las peleas tengan ritmo y sean intensas”, explicó.

En su caso, su pelea terminó en empate y para dirimir lo hicieron por el peso. “Por eso avanzó mi oponente a la final, aunque a mí me vino muy bien competir en esta ocasión”, precisó.

Sin embargo, el sensei llenó de elogios el cometido de Diego Rojas en la serie Adultos Novicios Liviano, quien se alzó con el campeonato sudamericano. “Es su primera participación internacional y el cometido fue sobresaliente entendiendo que se encontraba algo lesionado lo que pudo controlar”, resaltó.

Respecto del tercer casillero que logró en la serie Experto Liviano, Felipe Araya, Torres explicó que en la ronda de semifinales le correspondió competir con un representante de Armenia que compite por Argentina. “Su rival ha sido campeón mundial en tres oportunidades y campeón de Europa en otras ocasiones, por lo que cuenta con

una gran experiencia. El combate con Felipe fue de igual a igual y no pudo vencerlo por nocaut que es lo que ha hecho prácticamente en todos sus combates. Incluso vino a felicitar a Felipe por su temple y estilo”, enfatizó.

Torres comenta que hace 14 años que llegaron con el Matsushima Dojo a la comuna de Ovalle, por lo que la cultura del karate kyokushin se ha propagado por todos los rincones de la comuna como de la provincia. “Realmente estamos muy contentos con los resultados y el crecimiento que ha tenido esta disciplina en Ovalle, por lo que esperamos seguir apoyando su desarrollo y crecimiento”, afirmó.

En tal sentido, Torres destaca la labor que vienen cumpliendo junto al sensei Gonzalo Valderrama de La Serena, quien “está encabezando un trabajo intenso, bien estructurado en la formación de karates en esta disciplina. A Talcahuano asistimos con una treintena de karatecas de la región en una manera de fortalecer lo que le comento”.

Sin embargo, este sudamericano no es la última competencias de la tempo-



Los tres representantes del Matsushima Dojo Ovalle, quienes lograron importantes resultados en la cita internacional de Talcahuano.

MATSUSHIMA DOJO

rada 2025, ya que deben asistir a un nacional que se realizará en Santiago, el 31 de noviembre y 1 de diciembre próximo. “Nos queda participar en el Nacional Matsushima en donde se suman todas las agrupaciones del país. El 30 será el campeonato en todas las categorías y el domingo 1 de diciembre los exámenes de grado para

los cinturones avanzados”, explicó.

Respecto de los preparativos para la próxima temporada, el sensei Torres anticipó que la pretemporada comenzará en la temporada estival. “Todo el trabajo y eventos del próximo año estarán abocados a conseguir la mejor preparación para el Mundial de Japón 2025”, recalcó.

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		


Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Doctor Simi. Varela 1300.
Balmaceda 438	OVALLE
	Ahumada. Vicuña Mackenna 72-90.

Santoral

Humberto

Puzzle



separa	unge	cerveza, inv.	teluro	la tierra	Puzzle Nº 6580
vate					*cont. de la lectura
*la foto					
Cibeles			renio		
tantalo			astro		
planta de café			asediar		
*final silenciaría	flama	fruto ácido	deidad egipcia	punto cardinal, inv.	calcio
					iridio
					perezoso
					venera
					tesla
					tulio
					isla de Odisseo, in.
					s, s, s, s
*sigue la lect.					
vecino del Chavo	dueños				aquellos
	arsénico				cerio, in.
					aro, inv.
					amperio
santo		asediar			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

A PALIO
 TODOSDU
 DAR AR
 AN ONM
 RR CREI
 MANEARA LABRE
 SOTITNUJYUMODN
 LOTEAL RACA
 ARAR MATAD
 RAS MATEA

Sudoku

		1		5			2	
		4	2					6
	9							
8			1					2
	7				9		4	
5								7
							5	
3					7	9		
	8			2		4		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

1	7	4	7	3	2	5	9	8	6
8	9	6	4	1	7	9	5	4	3
4	1	7	9	6	8	2	5	3	6
5	6	9	3	4	2	1	8	7	9
1	7	2	8	9	6	7	3	4	5
8	4	3	1	7	5	6	9	2	8
2	9	8	7	3	6	5	1	4	6
7	5	4	2	9	1	8	3	6	9
6	3	1	8	5	4	7	2	9	1

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Si actúa en forma tan visceral puede terminar sufriendo las consecuencias de esto. SALUD: Cuide la salud de los suyos con mucho más ahínco. DINERO: Gastos no considerados pueden terminar complicando el final de esta primera quincena de noviembre. COLOR: Violeta. NUMERO: 20.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Ocultar cosas a tu pareja terminará por mermar la confianza que hay entre ustedes. SALUD: No se deje estar ya que la salud puede estar en un punto algo complejo. DINERO: No haga caso de los malos comentarios en el trabajo, siga esforzándose. COLOR: Blanco. NUMERO: 34.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: En algunas ocasiones es recomendable que analices las cosas desde un punto de vista más objetivo. SALUD: Los problemas dentales pueden complicar el día. DINERO: Esfuércese por sus metas y no se rinda si es que las cosas no resultan a la primera. COLOR: Negro. NUMERO: 14.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Debe poner un alto a los conflictos entre ustedes. Usted no es completamente culpable de lo que pasa entre ustedes. SALUD: Cuidado con sus pulmones, baje el consumo de cigarrillos. DINERO: Inicie muy bien este día. COLOR: Café. NUMERO: 18.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: No te tomes esa relación como algo demasiado serio, deje que las cosas solas tomen el camino correcto. SALUD: Ocultar sus dolencias a los suyos es muy grave ya que estos pueden darle el apoyo que necesita. DINERO: No postergue sus proyectos. COLOR: Lila. NUMERO: 3.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Arruinar las cosas te puede tomar solo un instante, pero arreglar las cosas es algo muy diferente. SALUD: Los vicios no le ayudarán a salir de los problemas. DINERO: Use su ingenio para cumplir sus compromisos financieros. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 16.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Entienda que una buena pareja no se forma de un momento a otro. Con una buena comunicación las cosas podrán ir mejorando. SALUD: Una actitud más jovial le permitirá tener una mejor condición. DINERO: No debe bajar el ritmo que lleva. COLOR: Marrón. NUMERO: 2.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Quien no es capaz de darse cuenta el valor que tiene no merece estar a su lado. SALUD: Cuidado con las infecciones cutáneas mal cuidadas. DINERO: Es importante se enfoque en las metas que se planteó para que así pueda alcanzarlas. COLOR: Verde. NUMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Cada cosa que hacemos en la vida genera una respuesta en el futuro. Actúe siempre bien. SALUD: La adicción a los calmantes es peligrosa, tenga mucho cuidado. DINERO: Apostar su dinero no le ayuda, solo le perjudica. COLOR: Amarillo. NUMERO: 6.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Ponga en claro a su pareja que las escenas de celos no sirven de nada a la relación. SALUD: Debe tratar de conducir más responsablemente. DINERO: Una actitud ganadora le llevará a concretar las metas que se ha propuesto. COLOR: Gris. NUMERO: 9.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Expresar sus sentimientos a quienes le rodean permite que los vínculos se fortalezcan cada día más. SALUD: Dale importancia a esos malestares, puede ser algo más serio. DINERO: Piense y analice que es lo que quiere lograr. COLOR: Calipso. NUMERO: 1.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Aceptar a los demás con virtudes y defectos es muy importante y es muy bien valorado por quien está a su lado. SALUD: Evite cualquier recaída por no cuidarte lo suficiente. DINERO: No es prudente que en su trabajo deje tareas inconclusas. COLOR: Azul. NUMERO: 26.

DEBATE POR LA SEGUNDA VUELTA DE GOBERNADOR REGIONAL

Mi Radio TV

elDía



JAVIER VEGA
(Partido Comunista)



CRISTÓBAL JULIÁ
(Independiente)

MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE | 20:00 HRS.
EN LOS ESTUDIOS DE MI RADIO TV

Modera:



MARÍA JOSÉ LIRA
abogada magister
en Derecho Público

Periodistas



ANDRÉS MORAGA
Mi Radio



PAULA GARVISO
El Día

Envía tu video

Porque tus inquietudes importan, envía tus preguntas a los candidatos Javier Vega y Cristóbal Juliá.

Deben enviarse al WhatsApp de Diario El Día, **+569 39444755**

**Video en formato horizontal de máximo 30 segundos.*

